



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Nueva Rosita, Coahuila a 24 de abril 2024.
Oficio N°. F0081/2024.

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.-

En cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, tengo a bien presentar ante esa H. autoridad, el Avance de Gestión Financiera por el periodo de Enero a Marzo 2024.

Este informe contiene las acciones que con base a los objetivos planteados en el Programa de Operación anual se han realizado en congruencia con los Presupuestos de Ingresos y Egresos autorizados para el ejercicio 2024, así como los estados financieros y demás información que soportan las cifras y análisis de su contenido. En mérito de lo anterior, solicito se me tenga por presentado en tiempo y forma la información requerida en la Ley invocada.

Atentamente:

Lic. Luis Fernando Santos Flores
Director General

- c.c.p. Lic. José Antonio Gutiérrez Rodríguez.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila.
- c.c.p. C. Ernesto Prado Arévalo.- Administrador Fiscal del Estado.
- c.c.p. Lic. Elma Marisol Martínez González.- Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
- c.c.p. Lic. Katy Villarreal Saucedo .- Director de entidades paraestatales.
- c.c.p. Archivo.

AVANCE DE GESTION FINANCIERA

Primer Trimestre

2024

I. INFORMACION CONTABLE

- *ESTADO DE ACTIVIDADES
- *ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- *ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
- *ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
- *ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- *ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
- *ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- *INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- *BALANZA DE COMPROBACION
- *INFORME O DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA

- *ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA
- *ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR CLASIFICACION POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
- *ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR CLASIFICACION POR RUBRO DE INGRESOS
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION POR CLASIFICACION FUNCIONAL
- *ENDEUDAMIENTO NETO (NO APLICA)
- *INTERESES DE LA DEUDA (NO APLICA)
- *FLUJO DE FONDOS (INDICADORES DE POSTURA)

III. INFORMACION PROGRAMATICA

- *GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
- *PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION
- *RELACION DE SUS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
- *GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SATISFACCION DE NECESIDADES PROYECTADOS EN LOS PROGRAMAS
- *RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO

IV. INFORMACION ADICIONAL

- *RELACION DE BIENES MUEBLES
- *RELACION DE BIENES INMUEBLES
- *REPORTE DE ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS (OFICIO, NO APLICA)
- *INFORMACION DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS (OFICIO, NO APLICA)
- *INFORME SOBRE LA SITUACION QUE GUARDAN LOS CONTRATOS DE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (OFICIO, NO APLICA)
- * CONCILIACIONES BANCARIAS
- *EL ACUSE DE RECEPCIÓN A LA CARGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018 GENERADO DEL "MIRADOR COAHUILA"

V. INFORMACION LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

*ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

*INFORME ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

*INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS

*BALANCE PRESUPUESTARIO

*ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO

*ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

*ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

*ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION FUNCIONAL

*ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA

*AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PODER EJECUTIVO (OFICIO)

*INFORMAR FUENTE DE INGRESOS (OFICIO)

*INFORMACION RELATIVA AL CUMPLIMIENTO CON SHCP (OFICIO)

I. INFORMACION **CONTABLE**

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,459,010.80	2,036,365.17
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	1,459,010.80	2,036,365.17
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,459,010.80	2,036,365.17
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,675,709.41	1,831,429.78
Servicios Personales	662,523.18	624,901.14
Materiales y Suministros	56,426.30	49,188.90
Servicios Generales	956,759.93	1,157,339.74
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,675,709.41	1,831,429.78
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-216,698.61	204,935.39

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.


C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADORA

Luis Santos Flores
LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	46,473,510.07	45,967,092.65	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,288,105.28	3,514,869.10
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,291,844.42	28,248,744.11	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	29,906.00	29,906.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	989,500.00	989,500.00	Provisiones a Corto Plazo	1,500,000.00	1,500,000.00
Total de Activos Circulantes	75,784,760.49	75,235,242.76	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	4,788,105.28	5,014,869.10
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	25,101,050.26	26,120,516.42	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,512,982.44	21,512,982.44	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	19,450,386.20	19,450,386.20	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	36,577.00	36,577.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	7,965,608.00	7,965,608.00	Total del Pasivo	4,788,105.28	5,014,869.10
Total de Activos No Circulantes	74,066,603.90	75,086,070.06	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	149,851,364.39	150,321,312.82	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	46,091,273.27	46,091,273.27
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	46,091,273.27	46,091,273.27
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	98,971,985.84	99,215,170.45
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-216,698.61	861,098.99
			Resultados de Ejercicios Anteriores	82,888,383.79	82,027,284.80
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	16,300,300.66	16,326,786.66
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	145,063,259.11	145,306,443.72
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	149,851,364.39	150,321,312.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADORA


LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA						
Estado de Variación en la Hacienda Pública						
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	46,091,273.27				46,091,273.27	
Aportaciones	0.00				0.00	
Donaciones de Capital	0.00				0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	46,091,273.27				46,091,273.27	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		98,354,071.46	861,098.99		99,215,170.45	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			861,098.99		861,098.99	
Resultados de Ejercicios Anteriores		82,027,284.80			82,027,284.80	
Revaluos		0.00			0.00	
Reservas		0.00			0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		16,326,786.66			16,326,786.66	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00	
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	46,091,273.27	98,354,071.46	861,098.99	0.00	145,306,443.72	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00	
Aportaciones	0.00				0.00	
Donaciones de Capital	0.00				0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		861,098.99	-1,104,283.60		-243,184.61	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-216,698.61		-216,698.61	
Resultados de Ejercicios Anteriores		861,098.99	-861,098.99		0.00	
Revaluos			0.00		0.00	
Reservas			0.00		0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-26,486.00		-26,486.00	
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00	
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2024	46,091,273.27	99,215,170.45	-243,184.61	0.00	145,063,259.11	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.
 C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
 CONTADORA

Luis
 LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
 DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA			
Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024			
(Cifras en Pesos)			
Concepto		Origen	Aplicación
ACTIVO		1,019,466.16	549,517.73
Activo Circulante		0.00	549,517.73
Efectivo y Equivalentes		0.00	506,417.42
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0.00	43,100.31
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0.00	0.00
Inventarios		0.00	0.00
Almacenes		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.00	0.00
Otros Activos Circulantes		0.00	0.00
Activo No Circulante		1,019,466.16	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		1,019,466.16	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0.00	0.00
Bienes Muebles		0.00	0.00
Activos Intangibles		0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		0.00	0.00
Activos Diferidos		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes		0.00	0.00
PASIVO		0.00	226,763.82
Pasivo Circulante		0.00	226,763.82
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0.00	226,763.82
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo		0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo		0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo		0.00	0.00
Pasivo No Circulante		0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo		0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		861,098.99	1,104,283.60
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		0.00	0.00
Aportaciones		0.00	0.00
Donaciones de Capital		0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		861,098.99	1,104,283.60
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		0.00	1,077,797.60
Resultados de Ejercicios Anteriores		861,098.99	0.00
Revalúos		0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	26,486.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria		0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.

C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADORA

Luis Fernando Santos Flores

LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUENA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,478,476.96	4,469,789.91
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	1,459,010.80	2,036,365.17
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	1,019,466.16	2,433,424.74
Aplicación	1,972,059.54	3,538,019.13
Servicios Personales	662,523.18	624,901.14
Materiales y Suministros	56,426.30	49,188.90
Servicios Generales	956,759.93	1,157,339.74
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	296,350.13	1,706,589.35
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	506,417.42	931,770.78
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	506,417.42	931,770.78
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	45,967,092.65	40,552,369.87
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	46,473,510.07	41,484,140.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.

C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADORA

Luis Fernando Santos Flores

LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	150,321,312.82	7,474,110.09	7,944,058.52	149,851,364.39	-469,948.43
Efectivo y Equivalentes	75,235,242.76	7,474,110.09	6,924,592.36	75,784,760.49	549,517.73
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	45,967,092.65	3,779,982.50	3,273,565.08	46,473,510.07	506,417.42
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	28,248,744.11	3,694,127.59	3,651,027.28	28,291,844.42	43,100.31
Inventarios	29,906.00	0.00	0.00	29,906.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	989,500.00	0.00	0.00	989,500.00	0.00
Activo No Circulante	75,086,070.06	0.00	1,019,466.16	74,066,603.90	-1,019,466.16
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	26,120,516.42	0.00	1,019,466.16	25,101,050.26	-1,019,466.16
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,512,982.44	0.00	0.00	21,512,982.44	0.00
Bienes Muebles	19,450,386.20	0.00	0.00	19,450,386.20	0.00
Activos Intangibles	36,577.00	0.00	0.00	36,577.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	7,965,608.00	0.00	0.00	7,965,608.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.
C. P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
 CONTADORA

Luis

LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
 DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			5,014,869.10	4,788,105.28
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			5,014,869.10	4,788,105.28

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
 CONTADORA

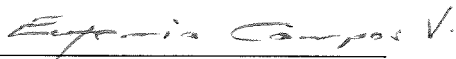

 LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
 DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024


CUENTA	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 1,500,000.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL

CONTADORA



LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES

DIRECTOR GENERAL

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Este fideicomiso tiene como ingreso principal aportaciones que comprenden \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.), por cada tonelada de carbon que los afiliados o agremiados a las asociaciones participantes vendan a la Comisión Federal de Electricidad. Aportación de \$3.00 (Tres pesos 00/100 M.N.), por tonelada de carbon destinados al Programa de Seguridad.

A sí mismo con los rendimientos que se obtengan por la inversión de los fondos líquidos del fideicomiso y Con las comisiones, primas, intereses y demás recursos en general provenientes de la realización de los fines del fideicomiso.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El fideicomiso denominado Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (Fogamico), fue constituido mediante el contrato de fideicomiso número 1103-8 creado entre Nacional Financiera, S.N.C., la Asociación de Productores de Carbón, A.C. y la Asociación Minera de la Región Carbonífera, A.C., y con la participación como aportantes el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión Federal de Electricidad y la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad; el 15 de noviembre de 1994, realizándose modificación a este contrato mediante el convenio de cesión de derechos y obligaciones con fecha del año 1996 que se formaliza mediante el convenio modificatorio al contrato de fideicomiso número 1103-8 con fecha del 7 de diciembre 2001 quedando como Fideicomitente el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y como Fiduciaria Nacional Financiera S. N. C; con la finalidad de fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en la extracción de carbón, en el Estado de Coahuila, en la región carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las instituciones de Crédito de Banca Múltiple cobrando por ello intereses así mismo, contribuye mediante la entrega de recursos para la realización de los estudios ecológicos.

b) Principales cambios en su estructura.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", ya que no cuenta con cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Apoyar la producción de carbon en el Estado de Coahuila, particularmente en la Region Carbonífera y de manera específica a los pequeños y medianos mineros dedicados a su extracción que no cuentan con los recursos suficientes y se ven imposibilitados para obtener apoyos financieros que les permita elevar y optimizar sus niveles de producción.

b) Principal actividad.

Otorgar apoyos financieros a los pequeños y medianos mineros mediante programa de apoyo.

c) Ejercicio fiscal.

Estos notas corresponden a la cuenta pública y comprende el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de año 2024

d) Régimen jurídico.

El Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila por se un organo descentralizado se rige por el Contrato de Fideicomiso y Reglas de Operación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila tiene la obligación de retener y enterar los siguientes impuestos:

*ISR por sueldos y salarios

*ISR por asimilados a salarios

*ISR por servicios profesionales

*IVA

* Retención de IVA

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional del ente esta basada en el contrato de fideicomiso.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El ente no maneja fideicomisos, mandatos y cualquier analogo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Actualmente, la preparación de los Estados Financieros es de acuerdo a la normatividad emitida por la CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de las Normas de Información Financiera, del consejo Mexicano para la investigación y desarrollo de las normas de información financiera (CINIF). Todo esto con la finalidad de facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable.
- b) La entidad se apega a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.
- c) El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentran sustentados técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el CONAC.
- d) Esta entidad no emplea el uso de normatividad supletoria.
- e) Desde 2016 la entidad implemento el sistema de Contabilidad Gubernamental denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental", que cumple con las características de diseño y operación emitidas por la ley de la materia, debiendo ser: único, uniforme e integrador; integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario; efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; registra de manera automática y por única vez, los momentos contables correspondientes; efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes que permiten su interrelación automática.

Efectúa en las cuentas contables el registro de las etapas del presupuesto de egresos en sus diferentes momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso se registran los momentos contables de: estimado, modificado, devengado y recaudado.

Genera en tiempo real estados financieros, de ejecución presupuestaria y toda la información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas. Está diseñado de forma tal que permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Se realizara la depreciación y amortización para los bienes muebles e inmuebles e intangibles, basados en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitido por el CONAC.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se realizan inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo tanto, no existe un método de valuación.
- d) Inventarios y costo de lo vendido no le aplica al ente público.
- e) Los empleados de esta entidad están adheridos a la Ley Federal del Trabajo.
- f) El ente público realiza provisiones a corto plazo por el concepto de ahorro para los trabajadores para el ejercicio 2024, su monto es hasta el 10% de su salario diario por los días trabajados percibiendo el trabajador el doble a cargo del ente.
- g) A la fecha no se ha creado alguna reserva.
- h) No se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores.
- i) Las reclasificaciones que se realizan son derivadas y de acuerdo con la normatividad establecida por el CONAC.
- j) La depuración y cancelación de saldos son de acuerdo con la normatividad que emite el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Esta nota no le aplica al ente público

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Se calculara la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, basado en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
 - b) No aplican Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 - c) Esta nota no le aplica al ente público.
 - d) No existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras, ya que solo se manejan inversiones a plazo de un día y en pesos nacionales.
 - e) No existe el valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo
- Bienes inmuebles en garantía:
- | | |
|---|--------------|
| 65 hectareas en el municipio de Melchor Muzquiz | 4,680,482.71 |
| Terreno de 7 hectareas, en Agujita Coahuila | 4,511,540.53 |
| Casa Habitación y 4 locales comerciales | 2,368,287.95 |
- g) No se registran desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 - h) Se realizara el control de bienes muebles con el objetivo de llevar el registro adecuado y actual de los mismos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta nota no le aplica al ente público

10. Reporte de la Recaudación

El ingreso principal son aportaciones que comprenden \$1.00 (Un peso 00/100 M.N), por cada tonelada de carbon que los afiliados o agremiados

a las asociaciones participantes vendan a la Comisión Federal de Electricidad. Aportación de \$3.00 (Tres pesos 00/100 M.N.), por tonelada de carbón destinados al Programa de Seguridad.

A sí mismo con los rendimientos que se obtengan por la inversión de los fondos liquidados del fideicomiso y con las comisiones, primas, intereses y demás recursos en general provenientes de la realización de los fines del fideicomiso.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no tiene registros en las cuentas aplicables.

12. Calificaciones otorgadas

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no tiene registros en las cuentas aplicables.

13. Proceso de Mejora

Esta entidad realiza su presupuesto de egresos con la herramienta de Presupuesto basado en Resultados.

14. Información por Segmentos

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con operaciones segmentadas.

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha, no existen eventos posteriores que afecten económicamente los Estados Financieros que se presentan.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nota de Gestión Administrativa 17

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL



C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA		
Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	172,895.27	76,344.61
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	46,266,954.80	45,857,088.04
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	33,660.00	33,660.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	46,473,510.07	45,967,092.65

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,459,010.80

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	1,459,010.80
---------------------------------------	---------------------

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,675,709.41

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables	0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00

2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Otros Gastos	0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables		1,675,709.41
-------------------------------------	--	---------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2024

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

ESF 01. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 172,895.27	\$ 76,344.61
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 46,266,954.80	\$ 45,857,088.04
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 33,660.00	\$ 33,660.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 46,473,510.07	\$ 45,967,092.65

Fondos Fijos de caja- FONDO REVOLVENTE

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

FONDOS REVOLVENTES	Importe
EFFECTIVO	-
CUENTAS DE REGISTRO	
Fondos Fijos de Caja	\$.00
Suma	-

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$ 172,895.27
Suma	\$ 172,895.27

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
CUENTAS DE REGISTRO	
BANORTE 154771962	\$.00
NACIONAL FINANCIERA 1063871	\$.00
NACIONAL FINANCIERA 1050825	\$ 3,276,928.80
BANORTE 0500001224	\$ 42,990,026.00
BANORTE 0738134015	\$.00
Suma	\$ 46,266,954.80

Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Su importe se integra por:

Banco	Importe
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ 33,660.00
Suma	\$ 33,660.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF 02. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$ 25,101,050.26	\$.00
Suma	\$ 25,101,050.26	\$.00

ESF 03. Se elabora, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivos y equivalentes, y bienes y servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de

contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital] en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor a igual a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 31,954.31	\$ 54,833.20
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 22,779,641.78	\$ 22,717,045.85
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$ 5,477,248.33	\$ 5,473,865.06
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 28,291,844.42	\$ 28,248,744.11

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF 04. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación, aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF 05. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", ya que la entidad no cuenta con ningún almacén.

Inversiones Financieras

ESF 06. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en la información financiera que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", debido a que la entidad no cuenta con fideicomisos.

ESF 07. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", debido a que la entidad no maneja inversiones financieras a un determinado plazo, únicamente se manejan inversiones en mesa de dinero a un día.

Bienes Mueble e Inmuebles e Intangibles

ESF 08. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

CUENTA	2024	2023
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 21,512,982.44	\$ 21,512,982.44
TERRENOS	\$ 403,304.00	\$ 403,304.00
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 9,549,367.25	\$ 9,549,367.25
INFRAESTRUCTURA	\$.00	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$.00	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 11,560,311.19	\$ 11,560,311.19
BIENES MUEBLES	\$ 19,450,386.20	\$ 19,450,386.20
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 458,044.98	\$ 458,044.98
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 64,074.74	\$ 64,074.74
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 263,222.13	\$ 263,222.13
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 7,708,871.07	\$ 7,708,871.07
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 4,205,311.93	\$ 4,205,311.93
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 6,750,861.35	\$ 6,750,861.35
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$.00	\$.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$.00	\$.00
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	\$ 40,963,368.64	\$ 40,963,368.64

ESF 09. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Concepto	2024	2023
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 36,577.00	\$ 36,577.00
SOFTWARE	\$ 36,577.00	\$ 36,577.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$.00	\$.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00	\$.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 7,965,608.00	\$ 7,965,608.00
BIENES EN CONCESION	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
BIENES EN COMODATO	\$ 7,965,608.00	\$ 7,965,608.00
Suma	8,002,185.00	8,002,185.00

Estimaciones y Deterioros

ESF 10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", ya que la entidad no cuenta con estimaciones para la pérdida o deterioro de activos no circulantes.

Otros Activos

ESF 11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$ 25,101,050.26	\$ 26,120,516.42
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$ 25,101,050.26	\$ 26,120,516.42
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 7,965,608.00	\$ 7,965,608.00
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$.00	\$.00
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$.00	\$.00
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$.00	\$.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	\$.00	\$.00
BIENES EN COMODATO	\$ 7,965,608.00	\$ 7,965,608.00
Suma	33,066,658.26	34,086,124.42

PASIVO

ESF 12. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Concepto	Importe	90	180	365 o igual	mayor a 365
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,288,105.28	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 18.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,781,775.68	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,506,311.60	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 1,500,000.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	4,788,105.28	0.00	0.00	0.00	0.00

ESF 13. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", debido a que no presenta registros en las cuentas aplicables en los Recursos en Fondos de Bienes de Terceros.

ESF 14. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", debido a que no se tienen registros en las cuentas aplicables en las cuentas de Pasivos Diferidos y Otros.

ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA 1 Trimestral. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 1,459,010.80
IMPUESTOS	\$.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$.00
OTROS IMPUESTOS	\$.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$.00
CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$.00
DERECHOS	\$.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$.00

DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$.00
OTROS DERECHOS	\$.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,459,010.80
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 1,459,010.80
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$.00
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$.00
	\$.00
MULTAS	\$.00
INDEMNIZACIONES	\$.00
REINTEGROS	\$.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$.00
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	\$.00
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$.00
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN	\$.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
APORTACIONES	\$.00
CONVENIOS	\$.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	\$.00
Suma	1,459,010.80

EA 1 Acumulativa. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 1,459,010.80
IMPUESTOS	\$.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$.00
OTROS IMPUESTOS	\$.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$.00
CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$.00
DERECHOS	\$.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$.00
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$.00
OTROS DERECHOS	\$.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,459,010.80
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 1,459,010.80
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$.00
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$.00
	\$.00
MULTAS	\$.00
INDEMNIZACIONES	\$.00
REINTEGROS	\$.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$.00

APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	\$.00
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$.00
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN	\$.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
APORTACIONES	\$.00
CONVENIOS	\$.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	\$.00
Suma	1,459,010.80

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

EA 2 Trimestral. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", debido a que no se tienen ningún tipo de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

EA 2 Acumulativa. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", debido a que no se tienen ningún tipo de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Otros Ingresos y Beneficios

EA 3 Trimestral. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", ya que no cuenta con otros ingresos y beneficios.

EA 3 Acumulativa. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", ya que no cuenta con otros ingresos y beneficios.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA 4 Trimestral. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarios, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 1,675,709.41
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 547,068.66
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 15,299.24
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,155.28
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 56,426.30
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 23,585.74
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 32,565.57
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 274.99
SERVICIOS GENERALES	\$ 956,759.93
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 16,951.23

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 6,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 457,529.68
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 358,334.36
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 38,425.37
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 2,960.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 29,926.52
SERVICIOS OFICIALES	\$ 3,963.77
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 42,669.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
SUBSIDIOS	\$.00
SUBVENCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES	\$.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$.00
BECAS	\$.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
PENSIONES	\$.00
JUBILACIONES	\$.00
OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$.00
DONATIVOS	\$.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$.00
DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	\$.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	\$.00
DONATIVOS INTERNACIONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$.00
APORTACIONES	\$.00
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$.00
CONVENIOS	\$.00
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$.00
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
COSTO POR COBERTURAS	\$.00
COSTO POR COBERTURAS	\$.00
APOYOS FINANCIEROS	\$.00
APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	\$.00
APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$.00
DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00
DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$.00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	\$.00
PROVISIONES	\$.00
PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$.00
PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$.00
DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$.00

AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$.00
OTROS GASTOS	\$.00
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$.00
PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$.00
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$.00
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$.00
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$.00
PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$.00
OTROS GASTOS VARIOS	\$.00
Inversión Pública	\$.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$.00
Construcción en Bienes no Capitalizable	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,675,709.41

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	547,068.66	33%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	457,529.68	27%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	358,334.36	21%

EA 4 Acumulativa. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarios, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 1,675,709.41
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 547,068.66
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 15,299.24
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,155.28
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 56,426.30
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 23,585.74
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 32,565.57
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 274.99
SERVICIOS GENERALES	\$ 956,759.93
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 16,951.23
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 6,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 457,529.68
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 358,334.36
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 38,425.37
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 2,960.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 29,926.52
SERVICIOS OFICIALES	\$ 3,963.77
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 42,669.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
SUBSIDIOS	\$.00
SUBVENCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES	\$.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$.00
BECAS	\$.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
PENSIONES	\$.00
JUBILACIONES	\$.00
OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$.00
DONATIVOS	\$.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$.00
DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	\$.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	\$.00
DONATIVOS INTERNACIONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$.00
APORTACIONES	\$.00
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$.00
CONVENIOS	\$.00
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$.00
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
COSTO POR COBERTURAS	\$.00
COSTO POR COBERTURAS	\$.00
APOYOS FINANCIEROS	\$.00
APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	\$.00
APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$.00
DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00
DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$.00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	\$.00
PROVISIONES	\$.00
PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$.00
PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$.00
DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$.00
OTROS GASTOS	\$.00
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$.00
PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$.00
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$.00
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$.00
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$.00
PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$.00
OTROS GASTOS VARIOS	\$.00
Inversión Pública	\$.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$.00
Construcción en Bienes no Capitalizable	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,675,709.41

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	547,068.66	33%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	457,529.68	27%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	358,334.36	21%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

EVHP 1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

CUENTA	PRIMER TRIMESTRE 2024	2023
APORTACIONES	\$.00	\$.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$.00	\$.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 46,091,273.27	\$ 46,091,273.27
Total Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido	46,091,273.27	46,091,273.27

CUENTA	AL 31 DE MARZO 2024	2023
APORTACIONES	\$.00	\$.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$.00	\$.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 46,091,273.27	\$ 46,091,273.27
Total Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido	46,091,273.27	46,091,273.27

EVHP 2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

CUENTA	PRIMER TRIMESTRE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE 2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$.00	\$.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 82,888,383.79	\$ 82,888,383.79
REVALÚOS	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	\$.00	\$.00
OTROS REVALÚOS	\$.00	\$.00
RESERVAS	\$.00	\$.00
RESERVAS DE PATRIMONIO	\$.00	\$.00
RESERVAS TERRITORIALES	\$.00	\$.00
RESERVAS POR CONTINGENCIAS	\$.00	\$.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 16,300,300.66	\$ 16,326,786.66
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-\$ 3,659,282.29	-\$ 3,659,282.29
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$ 19,959,582.95	\$ 19,986,068.95
Total Hacienda Publica/Patrimonio Generado	\$ 99,188,684.45	\$ 99,215,170.45

CUENTA	AL 31 DE MARZO 2024	2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$.00	\$.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 82,888,383.79	\$ 82,888,383.79
REVALÚOS	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	\$.00	\$.00
OTROS REVALÚOS	\$.00	\$.00
RESERVAS	\$.00	\$.00
RESERVAS DE PATRIMONIO	\$.00	\$.00
RESERVAS TERRITORIALES	\$.00	\$.00
RESERVAS POR CONTINGENCIAS	\$.00	\$.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 16,300,300.66	\$ 16,326,786.66
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-\$ 3,659,282.29	-\$ 3,659,282.29
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$ 19,959,582.95	\$ 19,986,068.95
Total Hacienda Publica/Patrimonio Generado	\$ 99,188,684.45	\$ 99,215,170.45

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE 1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Primer Trimestre 2024	Al 31 de Diciembre 2023
Efectivo	\$ -	\$ -
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 172,895.27	\$ 76,344.61
Efectivo en Bancos – Dependencias	\$ -	\$ -
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ 46,266,954.80	\$ 45,857,088.04
Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ 33,660.00	\$ 33,660.00
Otros efectivos y equivalentes	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 46,473,510.07	\$ 45,967,092.65

	Al 31 de Marzo de 2024	2023
Efectivo	\$ -	\$ -
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 172,895.27	\$ 76,344.61
Efectivo en Bancos – Dependencias	\$ -	\$ -
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ 46,266,954.80	\$ 45,857,088.04
Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ 33,660.00	\$ 33,660.00
Otros efectivos y equivalentes	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 46,473,510.07	\$ 45,967,092.65

EFE 2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", debido a que no se tienen registros en las cuentas aplicables durante este período.

EFE 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	Al 31 de Marzo de 2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$0.00	\$0.00
Movimientos de partidas [o rubros] que no afectan al efectivo.	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$0.00	\$0.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00

V) Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios y Contables, Así como Entre Los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables

EA 5 Trimestral. La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,459,010.80
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
4. Total de Ingresos Contables		1,459,010.80

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,675,709.41
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		-
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.1 Bienes Inmuebles	-	
2.11 Activos Intangibles	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de Inventarios	-	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	-	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-	
4. Total de Gastos Contables		1,675,709.41

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

EA 5 Acumulada. La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,459,010.80
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	

2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-

4. Total de Ingresos Contables		1,459,010.80
---------------------------------------	--	---------------------

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,675,709.41

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		-
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2	Materiales y Suministros	-
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9	Activos Biológicos	-
2.1	Bienes Inmuebles	-
2.11	Activos Intangibles	-
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15	Compra de Títulos y Valores	-
2.16	Concesión de Préstamos	-
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19	Amortización de la Deuda Pública	-
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	-

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		-
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6	Otros Gastos	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-

4. Total de Gastos Contables		1,675,709.41
-------------------------------------	--	---------------------

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Cuentas de Orden Contables
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	2,569,758.99	2,569,758.99	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Aavales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Aavales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9 CONTROL DE CREDITOS Y CONTRAPARTIDAS	0.00	2,569,758.99	2,569,758.99	0.00
7.9.1 VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9.1.0 VALORES EN GARANTÍA	71,286,628.53	0.00	0.00	71,286,628.53
7.9.1.1 PAGARES	74,681,493.72	0.00	0.00	74,681,493.72
7.9.1.2 PRENDARIOS	93,814,613.13	0.00	0.00	93,814,613.13
7.9.1.3 DEPOSITANTE DE VALORES EN GARANTIA	239,782,735.48	0.00	0.00	239,782,735.48
7.9.2 CREDITOS INCOBRABLES	102,802.77	0.00	0.00	102,802.77
7.9.2.1 NO DEDUCIBLES	1,879,977.71	0.00	0.00	1,879,977.71
7.9.2.2 CASTIGOS APLICADOS	1,982,780.48	0.00	0.00	1,982,780.48
7.9.3.0 CONTROL DE OTORGAMIENTOS DE CREDITOS	0.00	2,308,772.89	2,308,772.89	0.00
7.9.3.1 CREDITOS VIGENTES NO REDESCONTADOS	32,292,373.02	565,000.00	1,743,772.89	31,113,600.13
7.9.3.2 VENCIDA	65,654.48	-	-	65,654.48
7.9.3.3 CARTERA EN LITIGIO	32,706,595.77	-	-	32,706,595.77
7.9.3.4 OTORGAMIENTO DE CREDITOS	65,064,623.27	1,743,772.89	565,000.00	63,885,850.38
7.9.5 GASTOS DE JUICIO	102,802.77	-	-	102,802.77
7.9.5.1 PAGADOS	1,256,847.87	-	-	1,256,847.87
7.9.5.3 RECUPERACION DE GASTOS DE JUICIO	1,154,045.10	-	-	1,154,045.10

7.9.6.0 CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS	37,373,562.11	260,986.10	-	37,634,548.21
7.9.6.0.1 INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS	8,344,546.24	77,166.80	-	8,421,713.04
7.9.6.0.2 PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSIONES	841,033.57	-	-	841,033.57
7.9.6.0.3 INTERESES CREDITOS PRESUPUESTALES	17,290,331.20	178,169.30	-	17,468,500.50
7.9.6.0.4 INGRESOS POR CREDITO SIMPLE CUENTA CORRIENTE	10,101,478.52	5,650.00	-	10,107,128.52
7.9.6.0.5 GASTOS DE JUICIO	796,172.58	-	-	796,172.58
7.9.7.0 CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS	- 37,373,562.11	-	260,986.10	- 37,634,548.21
7.9.7.0.1 INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS (DETALLE)	- 8,374,938.99	-	77,166.80	- 8,452,105.79
7.9.7.0.2 PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSIONES (DETALLE)	- 841,033.57	-	-	- 841,033.57
7.9.7.0.3 INTERESES CREDITOS PRESUPUESTALES (DETALLE)	- 17,288,758.69	-	178,169.30	- 17,466,927.99
7.9.7.0.4 INGRESOS POR CREDITO SIMPLE CUENTA CORRIENTE (DETA	- 10,072,658.28	-	5,650.00	- 10,078,308.28
7.9.7.0.5 GASTOS DE JUICIO (DETALLE)	- 796,172.58	-	-	- 796,172.58

Nota: Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
Ley de Ingresos Estimada	8,329,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	6,869,989.20
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	1,459,010.80

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	8,329,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	6,653,290.59
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	1,675,709.41

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ley de Ingresos

Tiene por finalidad registrar los ingresos publicos de acuerdo con la funcion o actividad que desarrolla el ente publico.

Para los Estados Financieros Presupuestales del Ingreso se tomaron cantidades anuales al momento del estimado.

Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Ley de Ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluye las modificaciones a esta, así como el registro de ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente publico. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente publico.

Presupuestos de Egresos

Tiene por finalidad registrar, a partir del presupuesto de egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias correspondientes.

Para los estados financieros presupuestales del egreso se tomaron las cantidades anuales en el momento del aprobado.

Egreso aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Egreso modificado

Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones al presupuesto aprobado.

Egreso Comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente, de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Egreso devengado

Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Egreso Ejercido

Indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Egreso Pagado

Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO				
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	150,321,312.82	7,474,110.09	7,944,058.52	149,851,364.39
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	75,235,242.76	7,474,110.09	6,924,592.36	75,784,760.49
1.1.1.1	EFFECTIVO	45,967,092.65	3,779,982.50	3,273,565.08	46,473,510.07
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	76,344.61	2,581,957.80	2,485,407.14	172,895.27
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	45,657,088.04	1,199,024.70	788,157.94	46,266,954.80
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	33,660.00	0.00	0.00	33,660.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	28,248,744.11	3,694,127.59	3,651,027.28	28,291,844.42
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	54,833.20	157,134.68	180,013.57	31,954.31
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	22,717,045.85	155,115.95	92,520.02	22,779,641.78
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTIPOPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	1,459,010.80	1,459,010.80	0.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	5,473,895.06	1,922,866.16	1,919,482.89	5,477,248.33
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	29,506.00	0.00	0.00	29,506.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	989,500.00	0.00	0.00	989,500.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	989,500.00	0.00	0.00	989,500.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	75,086,070.06	0.00	1,019,466.16	74,066,603.90
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	26,120,516.42	0.00	1,019,466.16	25,101,050.26
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	26,120,516.42	0.00	1,019,466.16	25,101,050.26
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	21,512,982.44	0.00	0.00	21,512,982.44
1.2.3.1	TERRENIOS	403,304.00	0.00	0.00	403,304.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	9,549,367.25	0.00	0.00	9,549,367.25
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	11,560,311.19	0.00	0.00	11,560,311.19
1.2.4	BIENES MUEBLES	19,450,386.20	0.00	0.00	19,450,386.20
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	458,044.98	0.00	0.00	458,044.98
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	64,074.74	0.00	0.00	64,074.74
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	263,222.13	0.00	0.00	263,222.13
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,708,871.07	0.00	0.00	7,708,871.07
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,205,311.93	0.00	0.00	4,205,311.93
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,750,861.35	0.00	0.00	6,750,861.35
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	36,577.00	0.00	0.00	36,577.00
1.2.5.1	SOFTWARE	36,577.00	0.00	0.00	36,577.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	7,965,608.00	0.00	0.00	7,965,608.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	7,965,608.00	0.00	0.00	7,965,608.00
2	PASIVO	5,014,869.10	1,739,798.02	1,513,034.20	4,788,105.28
2.1	PASIVO CIRCULANTE	5,014,869.10	1,739,798.02	1,513,034.20	4,788,105.28
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,514,869.10	1,734,148.02	1,507,384.20	3,288,105.28
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	373,439.30	373,439.30	0.00
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	18.00	769,254.32	769,254.32	18.00
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,008,539.50	548,901.45	322,137.63	1,781,775.68
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,506,311.60	42,552.95	42,552.95	1,506,311.60
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	5,650.00	5,650.00	0.00
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	5,650.00	5,650.00	0.00
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	145,306,443.72	26,486.00	0.00	145,279,957.72
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	46,091,273.27	0.00	0.00	46,091,273.27
3.1.1	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	46,091,273.27	0.00	0.00	46,091,273.27
3.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	99,215,170.45	26,486.00	0.00	99,188,684.45
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82,888,383.79	0.00	0.00	82,888,383.79
3.2.3	REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,326,786.66	26,486.00	0.00	16,300,300.66
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-3,659,282.29	0.00	0.00	-3,659,282.29
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	19,986,068.95	26,486.00	0.00	19,999,582.95
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00	1,459,010.80	1,459,010.80
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	0.00	1,459,010.80	1,459,010.80
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	0.00	1,459,010.80	1,459,010.80
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	0.00	1,459,010.80	1,459,010.80
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRE	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANISMOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	1,675,709.41	0.00	1,675,709.41
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	1,675,709.41	0.00	1,675,709.41
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	662,523.18	0.00	662,523.18
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	547,068.66	0.00	547,068.66
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	15,299.24	0.00	15,299.24
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	100,155.28	0.00	100,155.28
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	56,426.30	0.00	56,426.30
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	23,585.74	0.00	23,585.74
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	32,565.57	0.00	32,565.57
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	274.99	0.00	274.99
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	956,759.93	0.00	956,759.93
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	16,951.23	0.00	16,951.23
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	457,529.68	0.00	457,529.68
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	358,334.36	0.00	358,334.36
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	38,425.37	0.00	38,425.37
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	2,960.00	0.00	2,960.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	29,926.52	0.00	29,926.52
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	3,963.77	0.00	3,963.77
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	42,669.00	0.00	42,669.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00

5.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SIEMESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRAJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00

5597	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5598	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5599	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	2,569,758.99	2,569,758.99	0.00
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9	CONTROL DE CRÉDITOS Y CONTRAPARTIDAS	0.00	2,569,758.99	2,569,758.99	0.00
7.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9.1.0	VALORES EN GARANTÍA	71,286,628.53	0.00	0.00	71,286,628.53
7.9.1.1	PAGARES	74,681,493.72	0.00	0.00	74,681,493.72
7.9.1.2	PRENDARIOS	93,814,613.13	0.00	0.00	93,814,613.13
7.9.1.3	DEPOSITANTE DE VALORES EN GARANTIA	239,782,735.48	0.00	0.00	239,782,735.48
7.9.2	CRÉDITOS INCOBRABLES	102,802.77	0.00	0.00	102,802.77
7.9.2.1	NO DEDUCIBLES	1,879,977.71	0.00	0.00	1,879,977.71
7.9.2.2	CASTIGOS APLICADOS	1,982,780.48	0.00	0.00	1,982,780.48
7.9.3.0	CONTROL DE OTORGAMIENTOS DE CRÉDITOS	0.00	2,308,772.89	2,308,772.89	0.00
7.9.3.1	CRÉDITOS VIGENTES NO REDESCONTADOS	32,292,373.02	565,000.00	1,743,772.89	31,113,600.13
7.9.3.2	VENCIDA	65,654.48	0.00	0.00	65,654.48
7.9.3.3	CÁRTERA EN LITIGIO	32,706,596.77	0.00	0.00	32,706,596.77
7.9.3.4	OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS	65,064,623.27	1,743,772.89	565,000.00	63,885,850.38
7.9.5	GASTOS DE JUICIO	102,802.77	0.00	0.00	102,802.77
7.9.5.1	PAGADOS	1,256,847.87	0.00	0.00	1,256,847.87
7.9.5.3	RECUPERACION DE GASTOS DE JUICIO	1,154,045.10	0.00	0.00	1,154,045.10
7.9.6.0	CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS	37,373,582.11	260,986.10	0.00	37,634,568.21
7.9.6.0.1	INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS	8,344,546.24	77,166.80	0.00	8,421,713.04
7.9.6.0.2	PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSIONES	841,033.57	0.00	0.00	841,033.57
7.9.6.0.3	INTERESES CRÉDITOS PRESUPUESTALES	17,290,331.20	178,169.30	0.00	17,468,500.50
7.9.6.0.4	INGRESOS POR CRÉDITO SIMPLE CUENTA CORRIENTE	10,101,478.52	5,650.00	0.00	10,107,128.52
7.9.6.0.5	GASTOS DE JUICIO	796,172.58	-	0.00	796,172.58
7.9.7.0	CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS	37,373,582.11	0.00	260,986.10	37,634,568.21
7.9.7.0.1	INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS (DETALLE)	8,374,938.99	0.00	77,166.80	8,452,105.79
7.9.7.0.2	PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSIONES (DETALLE)	841,033.57	0.00	-	841,033.57
7.9.7.0.3	INTERESES CRÉDITOS PRESUPUESTALES (DETALLE)	17,288,758.69	0.00	178,169.30	17,466,927.99
7.9.7.0.4	INGRESOS POR CRÉDITO SIMPLE CUENTA CORRIENTE (DETALLE)	10,072,658.28	0.00	5,650.00	10,078,308.28
7.9.7.0.5	GASTOS DE JUICIO (DETALLE)	796,172.58	0.00	-	796,172.58

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	31,287,180.64	31,287,180.64	0.00
8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	11,247,021.60	11,247,021.60	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	1,459,010.80	8,329,000.00	6,869,989.20
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	1,459,010.80	1,459,010.80	0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	1,459,010.80	1,459,010.80
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	20,040,169.04	20,040,169.04	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	8,329,000.00	8,329,000.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	10,833,160.70	4,179,870.11	6,653,290.59
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	2,504,160.70	2,504,160.70	0.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	1,675,709.41	1,675,709.41	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	1,675,709.41	1,675,709.41	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	1,675,709.41	1,675,709.41	0.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	1,675,709.41	0.00	1,675,709.41

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Luis Alejandro Flores Espinoza

Información Contable

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

LIC. FERNANDO SANTOS FLORES

DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de marzo de 2024, el Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2024.

Resultado parcial de la auditoría financiera

Se llevaron a cabo procedimientos de revisión de efectivo y equivalentes, gastos y otras pérdidas, obligaciones fiscales, transparencia, obteniéndose los siguientes resultados:

Resultados positivos

- Las cuentas bancarias reflejan razonablemente correctos los saldos al cierre del periodo revisado.
- Las percepciones y deducciones de la nómina se encuentran conciliadas con los registros contables, además, se sujetan a los tabuladores aprobados y/o a las condiciones generales de trabajo vigentes, así mismo no rebasan los pagados a sus superiores jerárquicos.
- Las obligaciones fiscales se encuentran al corriente, con una opinión de cumplimiento del Servicio de Administración Tributaria positiva.
- Los registros contables de los ingresos y otros beneficios, así como de gastos y otras pérdidas son razonablemente correctos al cierre del periodo revisado.
- La congruencia de la información financiera es razonablemente correcta y los estados financieros, así como las notas de los mismos se encuentra expresada con base en lo establecido en el marco normativo vigente y emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Observaciones

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del Informe.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros contables de nuestro Informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables

C.P. Alejandro Flores
Contador Público



CALLE ZACATECAS No. 457
COLONIA REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO, COAH.
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del Informe.

Otra Cuestión

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNf siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ATENTAMENTE



M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE ZACATECAS #457 REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2024

C.P. Alejandro Flores
Contador Público



CALLE ZACATECAS No. 457
COLONIA REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO, COAH.
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcajandrotfiores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

Información Presupuestaria

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

LIC. FERNANDO SANTOS FLORES

DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, que comprenden los Estados Analíticos de Ingresos por Clasificación Económica, Fuentes de Financiamiento y Rubros de Ingresos; los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Económica, Objeto del Gasto y Funcional, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2024

Resultado parcial de la auditoría financiera

Resultados positivos

- Las cuentas bancarias reflejan razonablemente correctos los saldos al cierre del periodo revisado.
- Las percepciones y deducciones de la nómina se encuentran conciliadas con los registros contables, además, se sujetan a los tabuladores aprobados y/o a las condiciones generales de trabajo vigentes, así mismo no rebasen los pagados a sus superiores jerárquicos.
- Las obligaciones fiscales se encuentran al corriente, con una opinión de cumplimiento del Servicio de Administración Tributaria positiva.
- Los registros contables de los Ingresos y otros beneficios, así como de gastos y otras pérdidas son razonablemente correctos al cierre del periodo revisado, además cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa de los mismos.
- La congruencia de la Información financiera es razonablemente correcta y los estados financieros, así como las notas de los mismos se encuentra expresada con base en los establecido en el marco normativo vigente y emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* presupuestarios de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

C.P. Alejandro Flores
Cuenta Pública del Estado



CALLE ZACATECAS No. 457
COLONIA REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO, COAH.
CEL 844-499 00-08
CORREO: lcajaleandروفlores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

Párrafo de énfasis

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del Informe.

Otra Cuestión

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

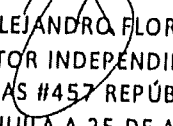
En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ATENTAMENTE


M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE ZACATECAS #457 REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2024

C.P. Alejandro Flores
Contador Público Independiente



CALLE ZACATECAS No. 457
COLONIA REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO, COAH.
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

Informe del Contador Público Independiente

LIC. FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Introducción

Hemos examinado la situación que guarda el control interno institucional del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Sistema Nacional de Fiscalización, durante el primer trimestre de 2024; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Limitaciones Inherentes

Debido a las limitaciones inherentes en cualquier control interno, los errores o fraudes pueden ocurrir y no ser detectados. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de control interno a una fecha posterior de la revisión están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de circunstancias, o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos pueda deteriorarse.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento y ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes al Marco Integrado de Control Interno por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE



M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE ZACATECAS #457 REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2024

C.P. Alejandro Flores
Contador Público Independiente



CALLE ZACATECAS No. 457
COLONIA REPUBLICA ORIENTE
SALTILLO, COAH.
CEL. 844-499-00-08
CORREO: laalejandroflores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

Informe del Contador Público Independiente

LIC. FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Introducción

Hemos examinado el cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila con base en la legislación y normativa fiscal aplicable, durante el primer trimestre de 2024; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

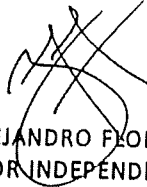
Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE



M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE ZACATECAS #457 REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2024

C.P. Alejandro Flores
Contacto de WhatsApp



CALLE ZACATECAS No. 457
COLONIA REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO, COAH.
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

Informe del Contador Público Independiente

LIC. FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Introducción

Hemos examinado el cumplimiento acerca del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental por parte del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, al grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental por el periodo comprendido por del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE



M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE ZACATECAS #457 REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2024

C.P. Alejandro Flores
Contacto de WhatsApp



CALLE ZACATECAS No. 457
COLONIA REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO, COAH.
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

II. INFORMACION

PRESUPUESTARIA

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUENA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos Corrientes	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80	-6,869,989.20
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80	0.00
				Ingresos excedentes		0.00

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUENA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80	-6,869,989.20
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80	-6,869,989.20
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80	0.00
				Ingresos excedentes		

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80	-6,869,989.20
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones v Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80	0.00
				Ingresos excedentes		

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUENA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	8,149,000.00	0.00	8,149,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,473,290.59
Gasto de Capital	180,000.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	3,292,000.00	810,297.84	4,102,297.84	662,523.18	662,523.18	3,439,774.66
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,189,000.00	0.00	2,189,000.00	547,068.66	547,068.66	1,641,931.34
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	810,297.84	810,297.84	0.00	0.00	810,297.84
Remuneraciones Adicionales y Especiales	406,000.00	0.00	406,000.00	15,299.24	15,299.24	390,700.76
Seguridad Social	597,000.00	0.00	597,000.00	100,155.28	100,155.28	496,844.72
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	305,000.00	0.00	305,000.00	56,426.30	56,426.30	248,573.70
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	80,000.00	0.00	80,000.00	23,585.74	23,585.74	56,414.26
Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	170,000.00	0.00	170,000.00	32,565.57	32,565.57	137,434.43
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	35,000.00	0.00	35,000.00	274.99	274.99	34,725.01
Servicios Generales	4,552,000.00	-810,297.84	3,741,702.16	956,759.93	956,759.93	2,784,942.23
Servicios Básicos	125,000.00	0.00	125,000.00	16,951.23	16,951.23	108,048.77
Servicios de Arrendamiento	30,000.00	0.00	30,000.00	6,000.00	6,000.00	24,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,627,000.00	-810,297.84	1,816,702.16	457,529.68	457,529.68	1,359,172.48
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,218,000.00	0.00	1,218,000.00	358,334.36	358,334.36	859,665.64
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	255,000.00	0.00	255,000.00	38,425.37	38,425.37	216,574.63
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,000.00	0.00	10,000.00	2,960.00	2,960.00	7,040.00
Servicios de Traslado y Viáticos	160,000.00	0.00	160,000.00	29,926.52	29,926.52	130,073.48
Servicios Oficiales	30,000.00	0.00	30,000.00	3,963.77	3,963.77	26,036.23
Otros Servicios Generales	97,000.00	0.00	97,000.00	42,669.00	42,669.00	54,331.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	180,000.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUENA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
Estado Analtico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Endeudamiento Neto
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Intereses de la Deuda

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	-216,698.61	-216,698.61

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-216,698.61	-216,698.61
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0.00	-216,698.61	-216,698.61

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

III. INFORMACION **PROGRAMATICA**

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Gasto por Categoría Programática

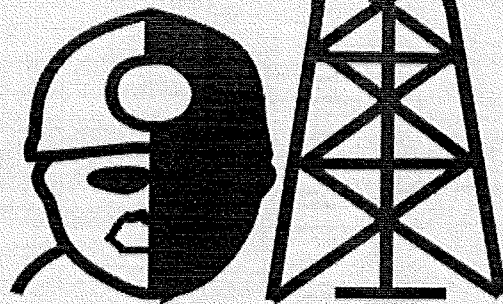
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSION

Fondo de Garantía
a la
Pequeña y Mediana Minería
del

Estado de Oaxaca



FOGAMICO

**Programa Anual de
Adquisiciones 2024**

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES FOGAMICO 2024

Antecedentes

Del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila. (Fogamico)

2

El Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila tiene entre otros fines, fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en la extracción del carbón, en el Estado de Coahuila, en particular de la Región Carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las instituciones de Crédito de Banca Múltiple, así como contribuir mediante la entrega de recursos a la realización de estudios ecológicos con sujeción a lo que al respecto se establezca en las Reglas de Operación de este Fideicomiso.

Este fondo funciona de manera general en base a los intereses generados por los préstamos otorgados y a su vez la comisión que se cobra es del 1% sobre estos préstamos, el TIIE +4.25, los intereses bancarios y en una pequeña medida a otros ingresos como rentas.

Se estima otorgar a razón de cerca de \$ 27'000,000.00 (Veintisiete Millones de Pesos 00/100 M.N.) a lo largo del año 2024, para esto se realizan los estudios y análisis de factibilidad concernientes a la línea de créditos.

Para esta operación se hace necesario dotar con los instrumentos y equipos que faciliten la operación pronta y expedita de este fondo en apoyo de los productores de carbón.

Se requiere contar con un mejor equipo de cómputo, así como también darle el pertinente mantenimiento preventivo y correctivo al que ya se cuenta.

Por otra parte, para realizar las acciones pertinentes a la revisión y comprobación de garantías presentadas por parte de los productores, se habilitará el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos propios del Fondo.

El desglose de esto se verifica en el Presupuesto de Egresos para 2024 del Fogamico, así como en el Programa Operativo Anual 2024.

Es necesaria la actualización de equipo de cómputo reciente, con mayor capacidad que con el que se cuenta con el fin de prestar un mejor servicio, dicha inversión representa un egreso de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 m.n.) para el ejercicio del año en curso.

3

A su vez se contempla necesario el mantenimiento de los vehículos con el fin de brindar más y mejor apoyo, lo que se ha presupuestado en el rubro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte \$ 15,000.00 (Quince Mil 00/100 m.n.) y en el apartado de Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres \$ 130,000.00 (Ciento Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$ 145,000.00 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.) anuales.

A su vez se prevé renovar, reparar y en su caso adquirir mobiliario y equipo de oficina para el desarrollo de las actividades del Fogamico, lo que se ha calculado en aproximadamente en el caso de mantenimiento del equipo y conservación de Bienes Informáticos por \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 m.n.), y en el caso del Mantenimiento y Conservación de Mobiliario \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 m.n.).

La operación de las actividades del FOGAMICO, representan una gran ayuda para la realización de los trabajos relacionados con la extracción y comercialización del carbón de esta región, por lo que es de suma importancia poder calcular y presupuestar eficientemente los recursos que serán dedicados exclusivamente en brindar el

apoyo y realizar las labores que se traducen en la mejor y expedita atención de cada uno de los productores carboneros que hacen uso y beneficio del propósito del FOGAMICO.

De esta manera se desglosa a lo largo del ejercicio 2024 el presupuesto, cubriendo cada una de las necesidades básicas primordiales de la operación del FOGAMICO, detallados a continuación:

Para realizar óptimamente todos los servicios que ofrece el FOGAMICO se hace necesaria una plantilla de personal comprendida por: Director, una persona más como Enlace Institucional y de Promoción, en este orden se suman un Asesor Contable y Financiero y los cuatro jefes de departamento básicos de operación: Departamento de Contabilidad, Departamento de Créditos, Departamento Jurídico y Departamento Administrativo, de igual manera se contempla un Intendente, un Asesor, y un Auxiliar Administrativo

Para cubrir estas necesidades en recursos humanos se ha destinado el concepto de sueldos, se presupuesta a razón anual en el total de los empleados del FOGAMICO, una partida presupuestal anual de \$ 2'189,000.00 (Dos Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M. N.). De igual manera se tienen los servicios por Honorarios del Director, un Asesor, y un Administrador, completando con esto las diferentes plazas, con un importe anual de \$ 1'546,000.00 (Un Millón Quinientos Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)

4

Estos empleados, están sujetos a realizar a la par de sus actividades comunes asignadas, cualquier tipo de apoyo y de asesoría o acompañamiento que repercute en el desarrollo de las actividades del FOGAMICO, contando con las prestaciones básicas de Prima Vacacional que representa un aporte anual de \$ 66,000.00 (Sesenta y Seis Mil Pesos 00/100 M. N.), y de un Aguinaldo otorgando \$ 240,000.00 (Doscientos Cuarenta Mil Pesos 88/100 M.)

Se ha tenido a bien prevenir una partida dedicada a las indemnizaciones, misma que se calcula para este presupuesto 2024 en \$ 200, 000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M. N.)

El pago de lo denominado Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT, se ve especificado a razón de \$ 597,000.00 (Quinientos Noventa y Siete Mil Pesos 00/100 M. N) para el total de la plantilla de personal en el año.

El rubro de Servicios se ha dividido en diferentes partidas generales:

La primera dedicada al Servicio Telefónico que a su vez cuenta con la proveeduría del servicio de internet y de las llamadas locales y nacionales, básicas en el desarrollo de las actividades diarias del FOGAMICO, contando con dos líneas, única y exclusivamente para atender y proporcionar el mejor servicio, se presupuesta la cantidad de \$ 33,000.00 (Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M. N.),

Para el óptimo desempeño y prestancia del manejo de la información y para presentar tanto documentación con la mayor facilidad, seguridad y eficacia se hace necesario cubrir esta necesidad dentro de la partida dedicada al Servicio de mensajería representando una erogación de \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M. N.) Dentro del servicio que se presta relacionado con las garantías y comprobación de su autenticidad se ve en la necesidad de los traslados a los centros de trabajo, donde están depositados y en utilización los bienes que se ofrecen como garantías para ser otorgados los créditos, así como la realización de comisiones de cobro, representación, diligencias propias del desarrollo de la ejecución de las actividades del FOGAMICO, se ha estimado para el gasto anual una partida económica, privilegiando el buen uso y la moderación, en el tema del combustible, por la cantidad de \$ 170,000.00 (Ciento setenta Mil Pesos 00/100 M. N.)

5

Para el rubro de la limpieza y aseo de las instalaciones se ha programado un gasto de \$ 30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M. N.) en lo concerniente a Material de limpieza para el desarrollo de las actividades anuales.

El parque vehicular, siguiendo los lineamientos estatales, federales y municipales, genera una erogación en el rubro de Placas y tenencias para el año 2024 de un total anual de \$ 35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.) con lo que se logrará cubrir a los vehículos que son utilizados por el FOGAMICO en el desempeño de sus actividades diarias.

Por la naturaleza del origen del FOGAMICO, se presta especial atención en rendir cuentas claras y transparentes de las actividades realizadas, lo que conlleva a asistir a las diferentes reuniones operativas del comité técnico del fondo, donde con la presencia de los diferentes representantes de las uniones de productores, de CFE, NAFIN, del Gobierno del Estado de Coahuila y el propio Director del FOGAMICO, que funge como secretario del Comité Técnico, se hacen necesarios desde los traslados, hasta la organización logística y operacional de estas reuniones, a lo que se destina un presupuesto estimado anualizado de \$ 190,000.00 (Ciento Noventa Mil Pesos 00/100 M. N.) divididos entre Congreso y Convenciones por \$ 30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100

M. N.) y en Viáticos Nacionales para servidores públicos por \$160,000.00 (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) en este rubro se incluyen los gastos por viáticos al realizar las entregas de documentación requeridas por las diferentes Instituciones y Secretarías del estado de Coahuila.

Cuidando la imagen que proyecta esta institución en la que se ve reflejado el desarrollo de la administración actual del Estado, se busca mantener tanto el edificio en general como las áreas verdes y de estacionamiento con una suficiencia y optimización de recursos, de la manera más limpia y eficaz, por lo que se ha presupuestado para aprobación un monto de \$ 40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M. N.) en el rubro de mantenimiento y conservación de inmuebles.

En el esfuerzo de cumplir cabalmente con lo estipulado con los reglamentos de vialidad y transporte, se cubrirá el requisito necesario de tener totalmente Asegurados los vehículos propios del fondo, y así mismo, se hace necesario contratar una Fianza de Fidelidad con riesgos cubiertos contra daños Patrimoniales, para esto se ha determinado un monto de operación de \$ 873,000.00 (Ochocientos Setenta y Tres Mil Pesos 00/100 M. N.).

El propósito de los fines del FOGAMICO, se ve respaldado por Nacional Financiera, NAFIN, así como también se ve afectado por las comisiones bancarias de las cuales se generarán honorarios anuales, por \$ 345,000.00 (Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

A su vez y para cubrir todos los aspectos de transparencia, calidad y de buena operación, el FOGAMICO proyecta por concepto de Servicios de Auditoría, una partida presupuestal de \$ 180, 000.00 (Ciento Ochenta Mil Pesos 00/100 M. N.). A su vez, Servicios Legales por \$ 300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M. N.), Impuestos sobre Nóminas por \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), Otras Asesorías como servicios actuariales y profesionales con un monto de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.) y otros gastos por difusión, publicación e información por \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M. N). El servicio de agua, alcantarillado y drenaje, se verá reflejado en el costo anual de lo que se tiene previsto destinar \$ 15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M. N.) de manera anual.

En lo que respecta a los Materiales, útiles y equipos menores de oficina se prevé un gasto anual de \$ 50, 000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.), y aunado al desarrollo administrativo un coste por Cuotas y Suscripciones por \$ 12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M. N.) y uno más para el arrendamiento de Mobiliario de Equipo de

Administración por \$ 30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M. N.) y a su vez contar con óptimos recursos computacionales con la Adquisición de Software por \$ 30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M. N.)

En general el costo de operación para el FOGAMICO, reflejado en el presupuesto de egresos de 2024, se visualiza netamente como una inversión que redundará en mejoras del servicio, en la transparencia de sus actividades, en la óptima administración de recursos y en la operatividad, factibilidad y eficacia de sus labores.

Dando la necesidad de cubrir con todos estos aspectos en un total anual de \$ 8'329,000.00 (Ocho Millones Trescientos Veintinueve Mil Pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio administrativo del año 2024.

Para establecer el método Actuación y de consecución de Metas.

7

Se realiza una bitácora diaria de las entradas y salidas de cada uno de los empleados en un libro de firmas diario.

Son entregados junto a este libro de firmas, un reporte de los créditos otorgados por el Fogamico a los diferentes productores de carbón.

Así mismo, se coteja y revisan los datos de seguimiento de créditos como también el desglose de las adquisiciones y compras de los diferentes rubros y capítulos del presupuesto aprobado por el H. Comité Técnico del Fogamico.

Del Área de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila.

Operaría de manera coordinada en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, cuenta con un aula móvil.

El Área de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón Producido en la Región Carbonífera de Coahuila está integrada por tres áreas:

Capacitación

Servicio Médico y

Cuadrillas de Rescate

A). En el Área de Capacitación en Seguridad.

8

Se han registrado ante la STPS 44 cursos dirigidos a la base trabajadora, los mandos medios y los directivos, de las empresas mineras, de conformidad con lo establecido en las NOM-032 y NOM-023 de la STPS.

Así, en caso de operar, se capacitarían en 21 temas de seguridad durante dos días a las personas que conforman la base trabajadora, a cada trabajador se le entrega constancia de habilidades por cada curso tomado y credencial que acredita la instrucción recibida.

A su vez, se realizarían cursos de capacitación e instrucción a miembros de las Comisiones de Seguridad e Higiene.

Se certificaría a su vez a operadores de maquinaria pesada en el manejo, prevención y mantenimiento de retroexcavadoras cargadores frontales, camiones fuera de carretera, entre otro tipo de maquinaria.

Finalmente, se realizaría el Diplomado en Seguridad, Higiene y Ecología para Minas de Carbón, dirigido a mandos medios.

B). En el Área de Atención Médica.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana 032 de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (NOM 032-STPS) si se realizarían los exámenes médicos iniciales y periódicos a los trabajadores ocupacionalmente expuestos, en caso de operar el rubro de servicio médico del Programa, estos exámenes comprenderían audiometría, espirometría, exploración del sistema musculo esquelético y análisis de biometría hemática.

C).Área de Rescate:

En el caso de que se reactiven las operaciones de las cuadrillas de rescate, se integrarían dos cuadrillas conformadas por 10 miembros que son trabajadores de empresas que se dedican a la extracción del carbón y se reunirían cada viernes para recibir capacitación y entrenamiento en diferentes aspectos entre los que se destaca:

Presupuesto por Programas.

La variedad, complejidad y naturaleza de cada una de las funciones operativas de los rubros del Programa de Seguridad en la explotación y comercialización del carbón producido en la región carbonífera del estado de Coahuila (Capacitación, Servicio Médico, y Cuadrillas de Rescate), hace incompatible poder especificar una sola tasa o medida administrativa única y absoluta, por lo que se desarrollaría el presupuesto por capítulos y presentado a aprobación, dentro del cual se especificarían cada uno de los gastos generales y concentrados de los aspectos en que se involucraría el programa de Seguridad.

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería
del Estado de Coahuila

Indicadores de Resultados

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2024

Fin:

El FOGAMICO tiene como finalidad fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en extracción de carbón en el Estado de Coahuila, en particular de la Región Carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las Instituciones de Crédito de Banca Múltiple y apoyos financieros.

10

Propósito:

Apoyar a los pequeños y medianos productores de carbón que tienen contrato con la PRODEMI.

Indicadores:

- a. **Cantidad de empresas atendidas.** Número de empresas a las que se les ha otorgado un préstamo por parte del FOGAMICO.
- b. **Cantidad de préstamos otorgados.** Cantidad exacta mensual de préstamos otorgados a los productores de carbón.
- c. **Monto de recursos otorgados.** Cantidad en pesos que se ha fincado como préstamo a los productores de carbón atendidos por el Fogamico durante el periodo que se expresa.
- d. **Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.** Es la diferencia entre los préstamos otorgados en el mes actual en relación con el mismo mes del año anterior, dividido entre el factor porcentual.
- e. **Porcentaje de incremento en la cantidad de préstamos otorgados en relación con el periodo del año anterior.** Representación del resultado de la diferencia entre la cantidad de préstamos realizados en el mes contra la cantidad registrada en el mismo mes del año anterior.
- f. **Porcentaje de incremento en la cantidad de los recursos financieros otorgados en relación con el periodo del año anterior.** Factor porcentual resultado de la diferencia entre los mismos meses comparados del año actual y del año anterior.

Actividades:

- a. Conformación de expedientes de las empresas que requieren el otorgamiento de créditos.
- b. Visitas de campo para verificación de garantías.
- c. Realización de contratos.
- d. Otorgamiento de préstamos.
- e. Manejo de cuenta y control de descuentos realizados.

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería
del Estado de Coahuila

Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila

Indicadores de Resultados

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2024

Fin:

Este programa tiene como finalidad el apoyar en tres áreas diferentes a los productores de carbón, capacitación, servicio médico y cuadrilla de rescate minero. Mediante la implementación de un programa de actividades en cada una de estas áreas cubriendo los requisitos necesarios que son requeridos por la STPS.

13

Propósito:

Brindar los servicios de capacitación en diferentes áreas concernientes al desempeño seguro de la explotación y comercialización del carbón, dotar de los análisis médicos necesarios requeridos por la STPS y contar con dos cuadrillas de rescate minero capacitadas para actuar en caso de contingencia minera.

Indicadores por área:

1. Área de Capacitación:

- g. Cantidad de empresas atendidas.** Es la medida cuantitativa del total de empresas a las que pertenecen los trabajadores asistentes a los cursos de capacitación.
- h. Cantidad de trabajadores capacitados.** Todos aquellos trabajadores a los que se adiestra en temas de seguridad, tanto en las aulas del Centro de seguridad y Capacitación Minera, en las instalaciones de los propios centros de trabajo y en el aula móvil propia del programa de seguridad.
- i. Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.** Dato cuantitativo relacionado con el nivel de atención a empresas atendidas a las que pertenecen los trabajadores capacitados, siendo el porcentaje resultante de la resta del total de la cantidad registrada en el periodo marcada comprendido en el año anterior menos la cantidad de personal atendido en el periodo del año actual.
- j. Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores capacitados en relación con el periodo del año anterior.** Dato cuantitativo relacionado con el nivel de atención a trabajadores capacitados, siendo el porcentaje resultante de la resta del total de la cantidad registrada en el periodo marcada comprendido en el año anterior menos la cantidad de personal atendido en el periodo del año actual.

2. Área de Servicio Médico:

- k. **Cantidad de trabajadores atendidos.** Todos aquellos trabajadores a los que se les realizan estudios variados dentro del área médica del Centro de Seguridad u Capacitación Minera.
- l. **Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores capacitados en relación con el periodo del año anterior.** Dato cuantitativo relacionado con el nivel de atención a trabajadores capacitados, siendo el porcentaje resultante de la resta del total de la cantidad registrada en el periodo marcada comprendido en el año anterior menos la cantidad de personal atendido en el periodo del año actual.

3. Área Rescate Minero:

- m. **Cantidad de simulacros realizados.** Dato cuantitativo relacionado con el número de ocasiones en las que las cuadrillas de Rescate Minero acuden a realizar labores de rescate específicamente como entrenamiento llamados simulacros, tanto en el rescate como en el uso y manejo de herramientas, vehículos o las actividades inherentes al rescate, esta cantidad se contabiliza mensualmente.
- n. **Cantidad de horas/hombre de capacitación a cuadrillas.** Resultado de la suma de las horas que cada uno de los miembros de las cuadrillas de rescate dedica al entrenamiento, capacitación y realización de las labores, actividades y acciones convenientes y relacionadas al Rescate minero, dentro del horario asignado en el Centro de Seguridad y Capacitación Minera

Actividades:

1. Área de Capacitación:

- f. Integración de grupos de instrucción
- g. Planeación e implementación de los cursos
- h. Evaluación de los conocimientos, técnicas y procedimientos nuevos adquiridos en el curso.

2. Área de Servicio Médico:

- a. Integración de expediente de visita del trabajador atendido
- b. Realización de análisis de Rayos X y de análisis químicos según sea el caso de los requerimientos marcados por la STPS en el desarrollo de actividades mineras
- c. Revisión de análisis biométricos
- d. Análisis de espirometría

16

3. Área de Cuadrillas de Rescate Minero:

- a. Optimización de los conocimientos de rescate de los integrantes de las cuadrillas
- b. Capacitación en el manejo de equipo especializado de rescate
- c. Capacitación en técnicas de rescate y resucitación
- d. Capacitación en tareas de primeros auxilios
- e. Capacitación en las labores de rescate pertinentes en cada uno de los diversos panoramas que se presente en caso de contingencia minera.
- f. Capacitación en el manejo de los equipos de maquinaria, traslado y resguardo propios de la cuadrilla de rescate.

Grado de Cumplimiento

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2024

Objetivos:

El principal objetivo del programa de operación del FOGAMICO está centrado en fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en extracción de carbón en el Estado de Coahuila, en particular de la Región Carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las Instituciones de Crédito de Banca Múltiple y apoyos financieros.

17

De esta manera se muestra el desglose mensual de los préstamos otorgados a lo largo del primer trimestre del año 2024, lo cual presenta los alcances realizados en la materia de otorgamiento y recaudación posterior de montos estimados para este fin en los objetivos del programa anual de operación.

Cantidad de Empresas atendidas

Enero	Empresas
0	NINGUNA

Febrero	Empresa
0	GRUPO EMPRESARIAL MG, S.A. DE C.V.

Marzo	Empresas
0	CARBONÍFERA EL GATO, S.A. DE C.V.

Concentrado General Empresas Atendidas

Mes	Cantidad de Empresas
Enero	0
Febrero	1
Marzo	1
Total	2

Cantidad de Préstamos Otorgados

Enero	Empresas
0	NINGUNA

Febrero	Empresa
0	GRUPO EMPRESARIAL MG, S.A. DE C.V.

Marzo	Empresas
0	CARBONÍFERA EL GATO, S.A. DE C.V.

Concentrado General de Préstamos Otorgados

Mes	Cantidad de Empresas
Enero	0
Febrero	1
Marzo	1
Total	2

Monto de Recursos Otorgados

Enero	Empresas	Monto
0	NINGUNA	-

Febrero	Empresa	Monto
0	GRUPO EMPRESARIAL MG, S.A. DE C.V.	265,000

Marzo	Empresas	Monto
0	CARBONÍFERA EL GATO, S.A. DE C.V.	300,000

Concentrado General de Recursos Otorgados

Mes	Monto de Recursos Otorgados
Enero	0.00
Febrero	265,000
Marzo	300,000
Total	\$ 565,000.00

Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas
en relación con el mismo periodo del año anterior.

Mes	Cantidad de Empresas		Diferencia	% de Incremento
	2023	2024		
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	1	1	100
Marzo	0	1	1	100
Total	0	2	2	100

Porcentaje de incremento en la cantidad de préstamos otorgados en relación con el mismo periodo del año anterior.

Mes	Cantidad de Créditos Otorgados		Diferencia	% de Incremento
	2023	2024		
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	1	1	100
Marzo	0	1	1	100
Total	0	2	2	100

Porcentaje de incremento en la cantidad de los recursos financieros otorgados en relación con el mismo periodo del año anterior.

Mes	Recursos otorgados		Diferencia	% de Incremento
	2023	2024		
Enero	0.00	0.00	0.00	0
Febrero	0.00	265,000	265,000	100
Marzo	0.00	300,000	300,000	100
Total	0.00	565,000	565,000	100

Grado de Cumplimiento

Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2024

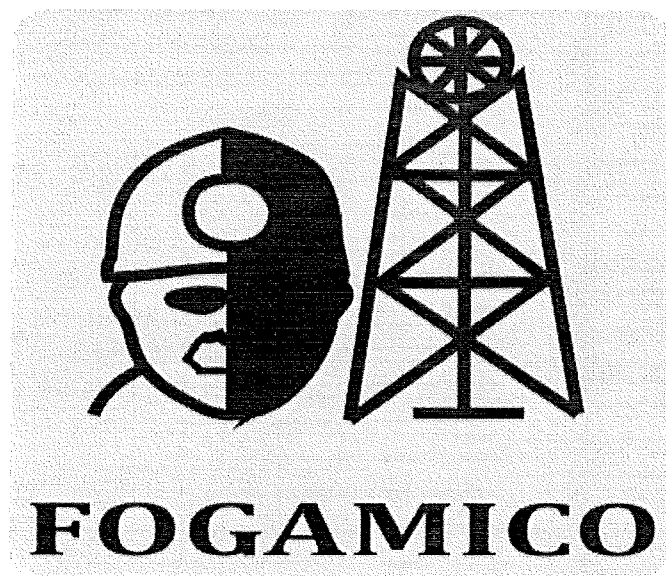
Objetivos:

El principal objetivo del programa de operación del Programa de Seguridad está centrado en apoyar a los productores de la región carbonífera con la capacitación necesaria en cuanto a temas de seguridad en minas, tanto para la base trabajadora, mandos medios y mandos superiores. De esta manera se divide en tres áreas de acción: el área de capacitación, el área de servicio médico y el área de cuadrillas de rescate minero. Cada una de estas áreas vincula al personal a cumplir de la manera más completa con los requerimientos que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social requiere del personal y los ambientes relacionados con la extracción de mineral.

Cada uno de estos subprogramas cuenta con su propio nivel de estimaciones referentes a la consecución de metas. Dado por hecho que la principal y primordial meta es la seguridad en los centros de trabajo minero. Se han trazado líneas de medición para conocer el grado de cumplimiento de cada una de estas áreas, en las que el área de capacitación y área médica componen la parte de más fácil discernimiento de comparación numérica, mientras que el grado de cumplimiento del área de capacitación se refiere a la capacitación y pericia que solo se logra medir en cuanto a la preparación y capacitación que se va obteniendo a lo largo de las prácticas y simulacros que derivarán en una óptima realización de sus labores en el requerimiento de la cuadrilla de rescate en algún siniestro minero.

Las actividades del Programa de Seguridad se encuentran suspendidas de manera indefinida, por lo tanto no se puede mostrar el desglose de lo realizado durante el primer trimestre del 2024 de los subprogramas vinculados al programa de seguridad en cuanto a lo realizado en materia de capacitación, servicio médico y cuadrilla de rescate según las normas oficiales de la STPS.

Fondo de Garantía
a la
Pequeña y Mediana Minería
del
Estado de Coahuila



Programa Anual de Evaluación

2024

Consideraciones Generales

1. El programa anual de evaluación tiene como objetivos:

29

- a) Determinar, en términos de los lineamientos generales para la evaluación de programas de la administración pública, los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios, como parte de un proceso integral, gradual y útil para apoyar las decisiones en materia presupuestaria.
- b) Establecer el cronograma de ejecución de las evaluaciones de los programas presupuestarios en operación y de aquellos que comiencen su operación durante el ejercicio fiscal 2024, conforme a las disposiciones establecidas.
- c) Vincular el cronograma de ejecución de las evaluaciones con el calendario de actividades de la programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2024.

d) Articular los resultados de las evaluaciones de los programas presupuestarios como elemento relevante de presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño.

2. Para efectos del presente programa, se entenderá por:

a) **AE:** A la unidad o área de evaluación, definida como el área administrativa ajena a la operación de los programas, designada por la dependencia para coordinar la contratación, la operación, supervisión y seguimiento de las evaluaciones y sus resultados, su calidad y cumplimiento normativo, así como responsable del envío de los resultados de la evaluación a las instancias correspondientes.

b) **ASM:** A los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa y/o informes, que puedan ser atendidos para la mejora del programa presupuestario evaluado.

c) **Cambios Sustanciales:** A las modificaciones de los programas presupuestarios en las variables de resultados del Fin o del Propósito de su MIR, en la definición y caracterización de su población objetivo; o en los tipos y características de sus componentes que incidan directamente en el propósito.

- d) Coordinación de la Evaluación:** A los mecanismos de colaboración y/o generación y flujo de información de los programas presupuestarios para el adecuado desarrollo de los trabajos e informes derivados del proceso de evaluación, que son realizados por las AE.
- e) Evaluación:** Al análisis sistemático y objetivo de políticas públicas, programas y acciones, que tiene como finalidad determinar y valorar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultado, impacto y sostenibilidad, en función del tipo de evaluación realizada.
- f) Evaluación Complementaria:** A la que se refiere el numeral vigésimo cuarto, de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.
- g) Evaluación de Consistencia y Resultados:** A la que se refieren los numerales décimo sexto, fracción I, inciso a); décimo octavo y décimo noveno, de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.
- h) Evaluación de Impacto:** A la que se refieren los numerales décimo sexto, fracción I, inciso d), y vigésimo, de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

i) **Evaluación de Procesos:** A la que se refiere el numeral décimo sexto, fracción I, inciso c), de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

j) **Evaluación en Materia de Diseño:** A la que se refiere la fracción I del numeral décimo octavo de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

k) **Evaluación Específica:** A la que se refiere el numeral décimo sexto, fracción I, inciso e), de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

32

l) **Evaluación Estratégica:** A la que se refiere el numeral décimo sexto, fracción II, de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

m) **Evaluación Externa:** A la que se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

n) **Lineamientos:** A los lineamientos generales para la evaluación de programas de la administración pública.

- o) **Mecanismo:** Al mecanismo de seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la administración pública.
- p) **MIR:** A la matriz de indicadores de resultados.
- q) **Modelo de TdR:** Al modelo de términos de referencia establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o por el consejo, y que deberá ser considerado como base para la integración de los términos de referencia en cada evaluación.
- r) **PAE:** Programa anual de evaluación.
- s) **PAE22:** Programa anual de evaluación para el ejercicio fiscal 2024.
- t) **Población Objetivo:** A la población que el programa presupuestario tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. La población objetivo de un programa presupuestario debe ser medida en la misma unidad que la población potencial; para el caso de los programas no considerados como programa o acción de desarrollo social se podrá entender como área de enfoque objetivo.

u) **Reglamento:** Al reglamento de la Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria.

v) **TdR:** A los términos de referencia que definen los objetivos, las características, los aspectos metodológicos y las fechas relevantes con las que serán realizadas las evaluaciones

w) **UR:** A la unidad responsable definida como el área administrativa de las dependencias y entidades, obligada a la rendición de cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administra, para contribuir al cumplimiento de los programas presupuestarios comprendidos en la estructura programática autorizada.

3. El H. Comité Técnico del Fogamico, el Vocal ejecutivo y/o el departamento administrativo podrán determinar, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas, la realización de evaluaciones a políticas, programas y acciones, adicionales a las establecidas en el PAE24; las cuales tendrán el mismo tratamiento que las establecidas en el presente programa.

4. De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del numeral décimo sexto de los lineamientos y en el artículo 28, fracción V, del DPEF 2016, el costo de las evaluaciones de los programas operados o coordinador por las dependencias será con cargo a su presupuesto y conforme al mecanismo de pago que se determine.

La coordinación para la operación y supervisión de la evaluación tanto interna como externa, objetiva, imparcial, transparente e independiente, al interior de la dependencia se deberá realizar por el área administrativa preferentemente.

5. La realización de las evaluaciones estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria de la dependencia departamento encargado de su realización y a la vigencia de los programas presupuestarios correspondientes.
6. El departamento administrativo, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas notificará mediante oficio a los involucrados en las evaluaciones sobre las modificaciones que, en su caso, se realicen al cronograma de ejecución.
7. El vocal ejecutivo a través del área administrativa, atenderá las consultas y solicitudes relacionadas con el PAE24 y resolverán los casos no previstos, el ámbito de su competencia y coordinación respectivas.
8. Las AE serán encargadas de realizar la coordinación de la evaluación, para cada una de las evaluaciones que se deban efectuar, de conformidad con lo señalado en el PAE24, y sujetarse a los siguiente:

- a) Deberán notificar por escrito al vocal ejecutivo la propuesta de evaluación.

- b) Deberán informar la finalización de la evaluación y realizar el informe correspondiente.

De conformidad con el mecanismo, los hallazgos, resultados y/o recomendaciones de las evaluaciones complementarias deberán considerarse para el análisis de los posibles ASM.

- 9. Las áreas específicas del Fogamico podrán realizar evaluaciones complementarias, de acuerdo con sus necesidades e interés, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su desempeño, sujetándose a los siguiente:

- a) Deberán notificar al vocal ejecutivo a través del departamento administrativo por escrito la propuesta de evaluación, incluyendo el proyecto de TdR a emplearse, para su opinión en el ámbito de sus respectivas competencias, y
- b) Deberá informar al departamento administrativo la finalización de la evaluación y enviar el informe correspondiente.

- 10. Los departamentos o áreas del Fogamico deberán presentar los informes de las evaluaciones consideradas a más tardar 5 días posteriores al fin de mes.

11. Los informes finales presentados, así como los instrumentos específicos utilizados para comprender acciones de mejora derivados de los hallazgos y resultados de las evaluaciones, deberán difundirse a todo el personal involucrado con el área evaluada.

Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones externas a programas presupuestarios.

37

12. Las áreas o departamentos del Fogamico cuyas evaluaciones hayan concluido deberán elaborar los documentos para la implementación de los ASM de acuerdo con las disposiciones emitidas por el H. Comité técnico, el Vocal ejecutivo y/o departamento administrativo, en el ámbito de sus respectivas competencias, y conforme al mecanismo.

Así mismo deberán dar seguimiento a los ASM derivados de las evaluaciones externas establecidas en los PAE anteriores, hasta su conclusión.

13. El Fogamico, las áreas evaluadas y los departamentos en general, deberán dar seguimiento a los principales hallazgos y/o resultados de las evaluaciones con que cuenten e integrar los ASM en el diseño de las políticas públicas y de los programas y actividades correspondientes, actividades que se comprometerán y formalizarán a través de los instrumentos específicos establecidos en el mecanismo. La información que se haya obtenido del seguimiento a los compromisos de mejora y de las evaluaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, deberá ser considerada por los departamentos del Fogamico como parte de un proceso gradual y progresivo, durante el año 2024 y para los procesos presupuestarios subsecuentes.

Matriz de indicadores para Resultados (MIR)

38

14. Los departamentos y áreas del Fogamico, para actualizar la MIR del modelo presupuestario, deberán considerar los resultados de las evaluaciones, así como los comentarios que, en el ámbito de su competencia, emitan el H. comité técnico, el vocal ejecutivo y/o el departamento administrativo en el marco de los lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la matriz de indicadores para resultados del programa presupuestario 2024. Con el propósito de evitar duplicidad de esfuerzos, las MIR serán revisadas por el departamento administrativo.

Como parte de la mejora de la MIR durante el ejercicio fiscal 2024, se continuará el proceso de revisión y/o aprobación de indicadores.

15. El departamento administrativo deberá hacer del conocimiento de los coordinadores de área y jefe de departamento la MIR con las que se está trabajando con base a los indicadores, de igual manera se deberá comunicar la evolución histórica de sus indicadores.

Proceso de Evaluación del Programa Presupuestario.

39

16. Corresponderá al departamento administrativo, en el ámbito de su competencia, fungir como coordinador e implementador de las evaluaciones señaladas.

Evaluación en Materia de Diseño.

17. El departamento administrativo fungirá como instancia coordinadora de las evaluaciones en materia de diseño, de acuerdo con lo establecido en el presente programa.

Las evaluaciones en materia de diseño deberán realizarse con base en el modelo de TdR y demás elementos particulares que establezca el Fogamico y su H. Consejo Técnico en ámbito de su competencia y coordinación respectivas

Evaluación de Consistencia y Resultados.

40

18. Las áreas o departamentos que operen o coordinen los programas de capacitación deberán llevar a cabo una evaluación de consistencia y resultados para cada uno de ellos, con base en el modelo de TdR y demás elementos particulares que establezca el Fogamico.

Los TdR que sean utilizados para llevarse a cabo las evaluaciones deberán especificar la fecha en que el evaluador hará entrega del informe final de la evaluación que no deberá rebasar el presente ejercicio fiscal.

Evaluación de Procesos.

19. Los departamentos o áreas en general del Fogamico están obligadas en su caso de ser requerido a realizar una evaluación de procesos durante el ejercicio fiscal 2024 con base en el modelo de TdR y demás elementos particulares que establezca el Fogamico, instrumento que deberá especificar la fecha en que el evaluador hará entrega del informe de la evaluación.

Evaluación de Impacto

20. Los departamentos o áreas en general del Fogamico podrán ser requeridas para realizar evaluaciones de impacto, y por lo tanto elaborar un análisis de factibilidad y presentarlo a más tardar el último día hábil de abril de 2024
21. , en el ámbito de sus respectivas competencias, con el fin de que estos determinen si se cuenta con los elementos suficientes para llevar a cabo una evaluación de impacto. Para lo anterior se deberá utilizar el guion de análisis de factibilidad que el Fogamico y el H. Consejo Técnico, en el ámbito de sus respectivas competencias, emitan al respecto.

Evaluaciones Específicas.

Reporte de Monitoreo y Evaluación.

22. Los departamentos y áreas que operan dentro del Fogamico deberán elaborar internamente un reporte de monitoreo y evaluación en el plazo establecido en el cronograma de ejecución y en el formato que el departamento administrativo emita para tal efecto. Lo anterior, sin afectar el presupuesto con el que cuenten los programas presupuestales en cuestión.

El Fogamico podrá exigir la realización de los reportes de monitoreo y evaluación, por interés propio o por petición de algún órgano o comisión de gobierno.

Evaluaciones Estratégicas.

23. Los departamentos y áreas que operen actividades presupuestarias que incidan en democratizar la productividad, de acuerdo con los criterios establecidos para tal efecto por la unidad de productividad económica de la secretaría de coordinación del CONEVAL, deberán participar en los ejercicios en materia de monitoreo y evaluación que definan para tal efecto.
24. En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática y de la LGDS, El Fogamico podrá realizar ejercicios de monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de este, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones.

Cronograma de Ejecución.

25. Los departamentos y áreas del Fogamico sujetos a evaluación deberán atender el siguiente cronograma de ejecución:

Tipo de evaluación- acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega 45
Difusión del proceso de evaluación	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate. 	Formatos de entrega de reportes mensuales.	Primera semana de enero	Administrativo
Primer Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención del 2 al 31 de enero	6 de febrero	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate.

Tipo de evaluación- acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Segunda Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención del 1º al 28 de febrero	6 de marzo	Del CSCM: • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate. 46
Tercer Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención del 1º al 31 de marzo	5 de abril	Del CSCM: • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate.
Primer Evaluación trimestral	Administrativo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de enero al 31 de marzo	5 de abril	Del Fogamico: • Departamento de Créditos.

Recopilación y Procesamiento de datos trimestrales	Realizado por el departamento Administrativo		Del 8 al 13 de abril	
Evaluación Primer Trimestre	Director	Reporte trimestral de actividades y atención del 1° de enero al 31 de marzo	19 de abril	Administrativo

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Diagnóstico y recomendaciones	Administrativo	Realización de recomendaciones a los departamentos y áreas evaluadas.	22 de abril	Vocal Ejecutivo 47
Diagnóstico ampliado	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate. 	Recomendaciones para consecución de logros, metas y objetivos	23 de abril	Administrativo
Cuarta Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención.	8 de mayo	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico

		del 1º al 30 de abril		• Cuadrillas de rescate.
Quinta Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de mayo	7 de junio	Del CSCM: • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate.

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Sexta Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 30 de junio	5 de julio	Del CSCM: • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate. 48
Segunda Evaluación trimestral	Administrativo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de abril al 30 de junio	5 de julio	Del Fogamico: • Departamento de Créditos.
Recopilación y Procesamiento de datos trimestrales	Administrativo		Del 10 al 13 de julio	
Evaluación Segundo Trimestre	Director	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de abril al 30 de junio	18 de julio	Administrativo

Diagnóstico y recomendaciones	Administrativo	Realización de recomendaciones a los departamentos y áreas evaluadas.	19 de julio	Director
-------------------------------	----------------	---	-------------	----------

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Diagnóstico ampliado	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate. 	Recomendaciones para consecución de logros, metas y objetivos	19 de julio	Administrativo

Séptima Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de julio	7 de agosto	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate.
Octava Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de agosto	6 de septiembre	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate.

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Novena Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 30 de septiembre	4 de octubre	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Medico • Cuadrillas de rescate.

Tercera evaluación trimestral	Administrativo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de julio al 30 de septiembre	10 de octubre	Del Fogamico: • Departamento de Créditos.
Recopilación y procesamiento de datos trimestrales	Administrativo		Del 15 al 19 de octubre	
Evaluación tercer Trimestre	Director	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de julio al 30 de septiembre	20 de octubre	Administrativo
Diagnóstico y recomendaciones	Administrativo	Realización de recomendaciones a los departamentos y áreas evaluadas.	25 de octubre	Director

51

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Diagnóstico ampliado	Del Fogamico:	Recomendaciones para consecución de	25 de octubre	Administrativo

	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. <p>Del CSCM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate. 	logros, metas y objetivos		
Décima evaluación mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de octubre	6 de noviembre	<p>Del CSCM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Medico • Cuadrillas de rescate.
Décima primera evaluación mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 30 de noviembre	6 de diciembre	<p>Del CSCM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Medico • Cuadrillas de rescate.

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Décima segunda evaluación mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de diciembre de 2024	10 de enero de 2025	Del CSCM: • capacitación • Medico • Cuadrillas de rescate.
Cuarta evaluación trimestral	Administrativo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2022	10 de enero de 2025	Del Fogamico: • Departamento de Créditos.
Recopilación y procesamiento de datos trimestrales	Administrativo		12 de enero de 2025	53
Evaluación cuarto trimestre	Director	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de octubre al 31 de diciembre	15 de enero de 2025	Administrativo
Diagnóstico y recomendaciones	Administrativo	Realización de recomendaciones a los departamentos y áreas evaluadas.	17 de enero de 2025	Director

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Diagnóstico ampliado	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • capacitación • Servicio Medico • Cuadrillas de rescate. 	Recomendaciones para consecución de logros, metas y objetivos	20 de enero de 2025	Administrativo
Entrega de Indicadores de resultados y grado de cumplimiento	Director	Compendio de Resultados y cumplimiento del CSCM y del Fogamico	24 de enero 2025	Administrativo

Sobre los Indicadores de Resultados de la evaluación.

Se tomará en cuenta una serie de indicadores por cada uno de los rubros a los que se evalúe. De esta manera:

En relación al FOGAMICO, sus departamentos y actividades

56

El FOGAMICO tiene como finalidad fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en extracción de carbón en el Estado de Coahuila, en particular de la Región Carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las Instituciones de Crédito de Banca Múltiple y apoyos financieros.

Y como su principal propósito Apoyar a los pequeños y medianos productores de carbón.

Indicadores de Resultados del FOGAMICO.

- a. Cantidad de empresas atendidas.
- b. Cantidad de préstamos otorgados.
- c. Monto de recursos otorgados.
- d. Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.
- e. Porcentaje de incremento en la cantidad de préstamos otorgados en relación con el periodo del año anterior.
- f. Porcentaje de incremento en la cantidad de los recursos financieros otorgados en relación con el periodo del año anterior.

Estos indicadores responden como resultantes de la generación y acción de las actividades conjuntas y coadyuvadas de los departamentos de los que se compone el Fogamico.

- i. Conformación de expedientes de las empresas que requieren el otorgamiento de créditos.
- j. Visitas de campo para verificación de garantías.

- k. Realización de contratos.
- l. Otorgamiento de préstamos.
- m. Manejo de cuenta y control de descuentos realizados.

En relación con el Programa de Seguridad en la
Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera
del Estado de Coahuila.

58

Este programa tiene como finalidad el apoyar en tres áreas diferentes a los productores de carbón, capacitación, servicio médico y cuadrilla de rescate minero. Mediante la implementación de un programa de actividades en cada una de estas áreas cubriendo los requisitos necesarios que son requeridos por la STyPS.

El principal y único propósito del Programa de Seguridad es brindar los servicios de capacitación en diferentes áreas concernientes al desempeño seguro de la explotación y comercialización del

carbón, dotar de los análisis médicos necesarios requeridos por la STyPS y contar con dos cuadrillas de rescate minero capacitadas para actuar en caso de contingencia minera.

Indicadores por área:

59

4. Área de Capacitación:

- o.** Cantidad de empresas atendidas.
- p.** Cantidad de trabajadores capacitados.
- q.** Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.
- r.** Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores capacitados en relación con el periodo del año anterior.

5. Área de Servicio Médico:

- a. Cantidad de empresas atendidas.
- b. Cantidad de trabajadores atendidos.
- c. Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.
- d. Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores atendidos en relación con el periodo del año anterior.

6. Área Rescate Minero:

- a. Cantidad de simulacros realizados.
- b. Cantidad de horas/hombre de capacitación a cuadrillas.

Actividades el Programa de Seguridad en la
Explotación y Comercialización del Carbón
producido
en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila:

4. Área de Capacitación:

- a. Integración de grupos de instrucción,
- b. Planeación e implementación de los cursos,
- c. Evaluación de los conocimientos, técnicas y procedimientos nuevos adquiridos en el curso.

5. Área de Servicio Médico:

- a. Integración de expediente de visita del trabajador atendido,
- b. Realización de análisis de Rayos X y de análisis químicos según sea el caso de los requerimientos marcados por la STyPS en el desarrollo de actividades mineras,
- c. Revisión de análisis biométricos,
- d. Análisis de espirometría

6. Área de Cuadrillas de Rescate Minero:

- a. Optimización de los conocimientos de rescate de los integrantes de las cuadrillas,
- b. Capacitación en el manejo de equipo especializado de rescate,
- c. Capacitación en técnicas de rescate y resucitación,
- d. Capacitación en tareas de primeros auxilios,
- e. Capacitación en las labores de rescate pertinentes en cada uno de los diversos panoramas que se presente en caso de contingencia minera,

- f. Capacitación en el manejo de los equipos, de maquinaria, traslado y resguardo propios de la cuadrilla de rescate.

De esta manera, al obtener estos indicadores se podrá calcular el grado de eficiencia y eficacia, en una expresión porcentual calculada basando el resultado en la apreciación de los porcentajes de consecución de logros, objetivos y metas de manera cuantitativa.

Esto para mejorar el grado de cumplimiento que se logró obtener a lo largo del ejercicio presupuestal fiscal 2023, definido para la operación de las actividades tanto del Fondo De Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila como para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila.

Resultados de evaluación al desempeño.

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2024

Concerniente a el cumplimiento de metas del FOGAMICO se desglosa el comparativo de créditos otorgados, montos y empresas beneficiadas, Esto abatiendo las variables de factores externos no controlables por el propio ente, siendo así un referente para los próximos trimestres en los cuales la meta programada podría verse afectada en razón de estas mismas variables económicas que prevalecen en la región.

64

Así se resume el primer trimestre en el comparativo de las actividades entre 2024 y el mismo período trimestral del año anterior.

Mes	Cantidad de Empresas		Diferencia	% de Incremento
	2023	2024		
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	1	1	100
Marzo	0	1	1	100
Total	0	2	2	100

Se visualiza un decremento de 2 empresas atendidas por encima del total del trimestre del año anterior, marcando así un incremento en el porcentaje de atención a las empresas de 100 %

Mes	Cantidad de Créditos Otorgados		Diferencia	% de Incremento
	2023	2024		
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	1	1	100
Marzo	0	1	1	100
Total	0	2	2	100

Este período se vio con porcentaje global positivo debido a que se observan dos créditos otorgados a los productores que se acercaron a solicitar financiamiento.

Mes	Recursos otorgados		Diferencia	% de Incremento
	2023	2024		
Enero	0.00	0.00	0.00	0
Febrero	0.00	265,000	265,000	100
Marzo	0.00	300,000	300,000	100
Total	0.00	565,000.00	565,000.00	100

En lo que respecta a los montos otorgados, como metas marcadas por el plan de operación para el 2024, se buscaba realizar mejor desempeño en el monto de otorgamiento del año anterior, y se logró en este trimestre actual un incremento en el periodo.

Por consiguiente, la meta establecida fue rebasada ya que el promedio trimestral fue de - 100 % mejorando la expectativa del otorgamiento de créditos para períodos siguientes.

Dentro de este informe de cumplimiento de metas y logros se presenta el conjunto del promedio de satisfacción logrado a lo largo del primer trimestre del 2024:

Porcentaje en el Cumplimiento de logros y objetivos	
Áreas	Grado de Cumplimiento y optimización
Empresas Atendidas	100
Cantidad de Prestamos	100
Montos otorgados	100
Promedio	100

Finalmente se puede observar como el Fogamico en lo que respecta a la consecución de sus metas planteadas para el primer trimestre del año 2024 logra superar, aunque de manera relativa el otorgamiento de créditos para los productores de carbón que se han acercado a solicitar financiamiento para sus operaciones; finalmente, la comparativa del cumplimiento de logros y objetivos, realmente ambos trimestres reflejan un inusual comportamiento en la otorgación de créditos respecto a la situación que se presenta con la incertidumbre y el término del contrato de muchos de estos productores con la Prodemi.

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería
del Estado de Coahuila

**Resultados de la evaluación del desempeño
de los programas de la entidad federativa, vinculados al
ejercicio de los recursos federales que se han
transferido**

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2024

En lo que respecta a este requerimiento de resultados, así como los programas vinculados con al ejercicio de los recursos federales que hayan sido trasferidos.

69

El Fondo de garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, no recibe ninguna aportación federal en ninguno de sus rubros, por lo que no se presenta ni aplica este sistema de evaluación respecto a los programas federales involucrados.

El FOGAMICO maneja y administra desde sus inicios fondos de recursos propios que son generados por las aportaciones que se hacen de sus partes involucradas. Y en ninguno de los casos recibe recursos por transferencias federales

Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila

Resultados de Evaluación al desempeño

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2024

70

Las actividades del Programa de Seguridad se encuentran suspendidas de manera indefinida, por lo tanto no se puede mostrar el desglose de lo realizado durante el primer trimestre del 2024 de los subprogramas vinculados al programa de seguridad en cuanto a lo realizado en materia de capacitación, servicio médico y cuadrilla de rescate según las normas oficiales de la STPS.

Dentro de este informe de cumplimiento de metas y logros se presenta el conjunto del promedio de satisfacción logrado a lo largo del primer trimestre del 2024:

Porcentaje en el Cumplimiento de logros y objetivos	
Áreas	Grado de Cumplimiento y optimización
Capacitación	0
Servicio Médico	0
Cuadrillas de Rescate	0
Promedio	0

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila**

**Resultados de la evaluación del desempeño
de los programas de la entidad federativa, vinculados al
ejercicio de los recursos federales que se han
transferido**

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2024

En lo que respecta a este requerimiento de resultados, así como los programas vinculados con al ejercicio de los recursos federales que hayan sido transferidos.

72

El Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila, no recibe ninguna aportación federal en ninguno de sus rubros, por lo que no se presenta ni aplica este sistema de evaluación respecto a los programas federales involucrados.

El FOGAMICO maneja y administra desde sus inicios fondos de recursos propios que son generados por las aportaciones que se hacen de sus partes involucradas. Y en ninguno de los casos recibe recursos por transferencias federales.

IV. INFORMACION

ADICIONAL

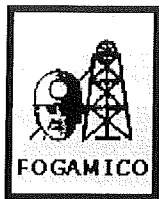
Ente Público: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA		
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio		
Al 31 de marzo de 2024		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100020-1	Archivero 106XL 3 gavetas tabaco	5,415.00
5110100022-1	ARCHIVERO DE METAL	5,312.80
5110100051-1	ESCRITORIO	3,550.00
5110100051-2	ESCRITORIO	8,300.00
5110100051-3	ESCRITORIO	5,270.00
5110100065-1	LIBRERO	3,150.00
5110100065-2	LIBRERO	3,150.00
5110100065-3	LIBRERO	3,150.00
5110100065-4	LIBRERO	3,150.00
5110100020-2	Movil 106 con 1 cvajon papelerero y u	3,050.00
5110100111-1	SILLA	19,140.00
5120100002-2	Frigobar Aspix HS-65LN con descuen	2,068.10
5910100002-1	ADQUISICION DE SOFTWARE	6,725.00
5150100117-1	Bateria de respaldo APC BAcK -ups, f	6,858.00
5230100022-1	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	23,896.00
5190121400-1	KIT DE CAMARA DE VIGILANCIA CON	14,695.81
5150100113-2	Computadora de Escritorio	5,258.62
5150100113-1	Computadora de Escritorio	10,193.97
5150100113-4	Computadora de Escritorio	6,300.00
5150100113-3	Computadora de Escritorio	6,300.00
5150100113-6	Computadora de Escritorio	13,900.00
5150100113-5	Computadora de Escritorio	11,550.00
5150100112-11	Computadora de escritorio Marca H	10,530.00
5150100112-3	Computadora de escritorio Marca H	6,300.00
5150100112-4	Computadora de escritorio Marca H	6,300.00
5150100112-6	Computadora de escritorio Marca H	5,258.62
5150100112-7	Computadora de escritorio Marca H	5,258.62
5150100112-8	Computadora de escritorio Marca H	6,206.90
5150100112-10	Computadora de escritorio Marca H	7,650.00
5150100119-1	Computadora de escritorio Marca H	14,152.00
5150121400-1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO XTP	12,489.00
51501214001	DISCO DURO PARA SERVIDOR DELL U	3,900.00
5150100118-1	Disco Duro de 1Tb	3,050.00
5150100035-2	EQUIPO PARA CREDENCIALIZACION	51,105.54
5150100035-1	EQUIPO PARA CREDENCIALIZACION	54,094.33
5150100047-2	IMPRESORA LASSER	4,499.00
5150100047-1	IMPRESORA LASSER	4,390.00
5150100047-3	IMPRESORA LASSER	6,148.00
5150100109-1	Impresora Marca Samsung Laser, Md	2,590.00
5150100121-1	Lap top lenovo Modelo 120S, pantal	6,100.00
5150100120-1	Lap Top marca Hp, Modelo 240 G6, i	13,990.00
5150100115-1	Memoria Kingston Hyperx Fury DDR4	3,302.00
5670100124-1	REBAJADORA (ROUTER)	3,468.27
5150100114-1	Servidor Dell, Power edge T30. Proce	23,133.33
5910100001-1	SOFTWARE	3,823.00
5150100085-1	SWITCH PARA REDES (EQUIPO DE CC	5,190.21
5150100105-2	VIDEO-PROYECTOR MULTIMEDIA (C	17,094.34
5150100105-1	VIDEO-PROYECTOR MULTIMEDIA (C	7,900.00

5150100105-3	VIDEO-PROYECTOR MULTIMEDIA (C	15,184.40
5620100072-1	BOMBA HIDRAULICA	4,333.97
5190100136-1	CAJA FUERTE	18,103.45
5620100126-1	COMPRESORA (PARA USOS INDUSTR	18,328.00
5190100153-1	CONGELADOR	5,499.00
5190100167-1	ENGARGOLADORA	4,568.24
5610121400-2	MOTOSIERRA	2,900.00
5610121400-2	DESBROZADORA 1.2 HP	3,850.00
5610121400-2	PODADORA 4HP	7,850.00
5620100199-1	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	8,500.00
5620100199-2	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	11,832.00
5620100199-3	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	11,832.00
5620100199-4	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5620100199-5	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5620100199-6	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5620100199-7	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5620100199-8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5190100006-1	FOTOCOPIADORA	11,800.00
5110100065-5	LIBRERO	4,940.00
5190100279-1	Librero de piso vertical en melamina	4,940.00
5110100068-1	LOCKER	2,552.00
5190100280-1	Minisplit Mirage X2, 1.5 Toneladas, f	10,324.00
5190100280-2	Minisplit Mirage X2, 1.5 Toneladas, f	10,324.00
5190100248-1	REFRIGERADOR (COCINA)	3,990.00
5670100160-1	TRITURADORA PAPEL	2,784.00
5690100102-1	AUDIOMETRO	81,435.94
5190100077-1	BASCULA	2,772.40
5690100111-1	BAUMANOMETRO	4,060.00
5310121400-1	10 AUTORESCATADORES DRAGER O	270,382.92
5310100218-1	ESPIROMETRO (APARATO)	36,540.00
5310100218-2	ESPIROMETRO (APARATO)	52,200.00
5310100285-1	MESA EXPLORACION	5,759.06
5310100303-1	NEGATOSCOPIO	7,566.68
5310100303-2	NEGATOSCOPIO	18,626.15
5690300001-3	OTROS BIENES MUEBLES	98,600.00
5410100001-1	AMBULANCIA	641,422.00
5410100012-1	CAMION GRUA	1,822,433.18
5410100018-3	CAMION PICK-UP	178,052.00
5410100018-4	CAMION PICK-UP	251,200.00
5410100018-5	CAMION PICK-UP	237,900.00
5410100018-1	CAMION PICK-UP	120,700.00
5410100021-1	CAMION REDILAS	344,776.27
5420100029-1	CARROCERIA Y REMOLQUES	1,167,802.21
5420100011-1	CHASIS	1,395,939.50
5410100039-1	JEEP	241,637.93
5410100049-1	Tiguan Trendline Plus	357,750.00
5410400001-1	FORD FIGO	228,017.24
5410400002-1	COLORADO 2022	693,240.74
5420100029-2	CARROCERIA Y REMOLQUES	28,000.00
5290100012-1	KIT DE ILUMINACION	364,704.00
5620121400-1	2 MODULOS DE CARGA	7,995.59
5620100335-3	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIE	332,032.31
5620100335-1	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIE	739,179.84

5620100335-2	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIE	1,228,031.68
5620100340-1	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIE	25,575.00
5660100142-1	SUBESTACIONES ELECTRICAS UNITA	130,798.95
5620100081-1	BOMBA SUMERGIBLE	160,938.02
5620100081-2	BOMBA SUMERGIBLE	56,250.18
5620100084-1	BOMBA TURBINA VERTICAL	1,525,017.20
5620100084-2	BOMBA TURBINA VERTICAL	1,023,120.00
5110100036-1	CABINA CON AISLAMIENTO ACUSTIC	182,700.00
5110100037-1	CAMILLA PORTATIL PARA TERAPIA	54,261.90
5620100126-2	COMPRESORA (PARA USOS INDUSTF	734,377.35
5190100034-1	EQUIPO CONTRA INCENDIO	525,480.00
5510200001-6	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	48,148.58
5510200001-7	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	33,100.40
5510200001-1	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510200001-2	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510200001-3	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510200001-4	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510200001-5	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510100048-26	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	49,764.00
5510100048-27	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	366,875.68
5510100048-15	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	67,867.77
5510100048-16	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	145,000.00
5510100048-17	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	153,616.59
5510100048-18	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	153,616.59
5510100048-19	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	17,279.36
5510100048-20	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	17,279.36
5510100048-21	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	10,028.20
5510100048-22	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	7,590.59
5510100048-23	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	7,590.59
5510100048-24	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	7,590.59
5510100048-25	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	10,583.02
5510100048-1	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	1,229,290.99
5510100048-2	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	281,795.40
5510100048-3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	48,143.42
5510100048-4	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	120,197.34
5510100048-5	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	55,855.16
5510100048-6	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	3,773.24
5510100048-7	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	13,426.72
5510100048-8	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	15,531.90
5510100048-9	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	174,050.10
5510100048-10	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	26,521.92
5510100048-11	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	133,234.58
5510100048-12	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	80,035.12
5510100048-13	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	27,747.05
5510100048-14	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	8,536.05
5690300001-1	OTROS BIENES MUEBLES	10,199.13
5690300001-2	OTROS BIENES MUEBLES	10,199.13
5610100042-1	PODADOR	3,569.00
5910100001-2	SOFTWARE	3,330.00
5910100002-1	GESTOR PLUS 4.0	6,400.00
5910100006-1	Windows Server 2016, Standard, 46	16,299.00

Ente Público: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA**Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio****Al 31 de marzo de 2024**

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5810100001-1	TERRENOS URBANIZADOS	403,304.00
5830100001-1	EDIFICIOS Y LOCALES	7,965,608.00
5830100001-2	EDIFICIOS Y LOCALES	3,775,545.20
5830100001-3	EDIFICIOS Y LOCALES	339,796.62
5830100001-4	EDIFICIOS Y LOCALES	4,102,357.39
5810400001-1	GASTOS DE TERRENO URBANIZADO (1,270,814.24
5890400001-1	OTROS BIENES INMUEBLES	60,853.80
5890400002-1	Bienes inmuebles en Garantía	4,680,482.71
5890400002-2	Bienes inmuebles en Garantía	4,511,540.53
5890400002-3	Bienes inmuebles en Garantía	2,368,287.95



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2024

Oficio N° F0084/2024

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

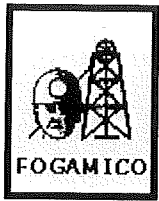
Por medio de la presente y respecto al informe solicitado a este Fideicomiso de los reportes de esquemas bursátiles y financieros del informe del avance de gestión financiera del primer trimestre del 2024, manifestamos a esa auditoría que no se llevó a cabo este tipo de operaciones durante ese periodo.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

C.C.P Archivo



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2024

Oficio N° F0085/2024

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

En relación a la información solicitada a este Fideicomiso del informe de avance de gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2024, manifestamos a usted que no se ejercieron gastos federalizados, así mismo no celebramos contratos de proyectos para prestación de servicios licitados por las dependencias y entidades estatales al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y avance de proyectos correspondientes.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

C.C.P Archivo

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros

Correspondiente al primer trimestre de 2024

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	

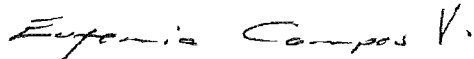
NO APLICA

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

CONCILIACIONES BANCARIAS BANORTE, S.A.
AL 31 DE MARZO DE 2024
CD.SABINAS COAH.
CTA-0247241956

SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2024,	14,622
MENOS:	0
ABONOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCOS	
MAS: CARGOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCO	
SALDO SEGÚN CONCILIACION	14,622
SALDO SEGÚN NUESTROS REGISTROS	14,622
DIFERENCIA	0

ELABORO


CP. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

AUTORIZO



LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
VOCAL EJECUTIVO

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

CONCILIACIONES BANCARIAS BANORTE, S.A.
AL 31 DE MARZO DE 2024
CD.SABINAS COAH.
CTA-00154771962

SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2024,	158,273
MENOS:	0
ABONOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCOS	
MAS: CARGOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCO	
SALDO SEGÚN CONCILIACION	158,273
SALDO SEGÚN NUESTROS REGISTROS	158,273
DIFERENCIA	0

ELABORO


CP. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

AUTORIZO



LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
VOCAL EJECUTIVO

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

CONCILIACIONES BANCARIAS BANORTE, S.A.
AL 31 DE MARZO DE 2024
CD.SABINAS COAH.
CTA-00154771962
CONTRATO 0500001224

SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2024	42,990,026
MENOS:	0
ABONOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCOS	
MAS: CARGOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCO	
SALDO SEGÚN CONCILIACION	42,990,026
SALDO SEGÚN NUESTROS REGISTROS	42,990,026
DIFERENCIA	0

ELABORO


CP. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

AUTORIZO


LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
VOCAL EJECUTIVO

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

CONCILIACION BANCARIAS NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
AL 31 DE MARZO DE 2024
CD.SABINAS COAH.
CONTRATO 1050825.

SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2024, 3,276,929

MENOS:

ABONOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCOS

MAS: CARGOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCO 0

SALDO SEGÚN CONCILIACION 3,276,929

SALDO SEGÚN NUESTROS REGISTROS 3,276,929

DIFERENCIA 0

ELABORO

Eufemia Campos V.
CP. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

AUTORIZO

Luis Santos Flores
LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
VOCAL EJECUTIVO

V. INFORMACION LEY
DE DISCIPLINA
FINANCIERA

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de marzo de 2024 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	31 de marzo de 2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)	Concepto (c)	31 de marzo de 2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	46,473,510.07	45,967,092.65	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	3,288,105.28	3,514,869.10
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	172,895.27	76,344.61	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	18.00	18.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	46,266,954.80	45,857,088.04	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	33,660.00	33,660.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,781,775.68	2,008,539.50
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	28,291,844.42	28,248,744.11	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,506,311.60	1,506,311.60
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	31,954.31	54,833.20	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	22,779,641.78	22,717,045.85	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	3,000.00	3,000.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	5,477,248.33	5,473,865.06	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	29,906.00	29,906.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	29,906.00	29,906.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	1,500,000.00	1,500,000.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	989,500.00	989,500.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	1,500,000.00	1,500,000.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	989,500.00	989,500.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	75,784,760.49	75,235,242.76	IA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	4,788,105.28	5,014,869.10
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	25,101,050.26	26,120,516.42	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,512,982.44	21,512,982.44	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	19,450,386.20	19,450,386.20	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	36,577.00	36,577.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	4,788,105.28	5,014,869.10
i. Otros Activos no Circulantes	7,965,608.00	7,965,608.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	74,066,603.90	75,086,070.06	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	46,091,273.27	46,091,273.27
I. Total del Activo (I = IA + IB)	149,851,364.39	150,321,312.82	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	46,091,273.27	46,091,273.27
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	98,971,985.84	99,215,170.45

		a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-216,698.61	861,098.99
		b. Resultados de Ejercicios Anteriores	82,888,383.79	82,027,284.80
		c. Revalúos	0.00	0.00
		d. Reservas	0.00	0.00
		e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	16,300,300.66	16,326,786.66
		III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III C=a+b)	0.00	0.00
		a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
		b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
		III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	145,063,259.11	145,306,443.72
		IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	149,851,364.39	150,321,312.82

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclassificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	5,014,869.10				4,788,105.28		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	5,014,869.10	0.00	0.00	0.00	4,788,105.28	0.00	0.00
4. Deuda Contingente (informativo)	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
	Contratado (l)				
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00		0.00%	0.00	0.00%
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2024 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2024 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2024 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NO APLICA

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Balance Presupuestario - LDF

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.00	-216,698.61	-216,698.61
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	-216,698.61	-216,698.61
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	-216,698.61	-216,698.61

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	-216,698.61	-216,698.61

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,329,000.00	1,459,010.80	1,459,010.80
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	0.00	-216,698.61	-216,698.61
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	-216,698.61	-216,698.61

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00

i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
A. ADMINISTRACION	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
a1) CONTABILIDAD	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

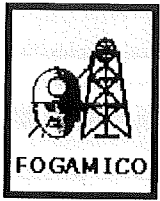
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	8,329,000.00	0.00	8,329,000.00	1,675,709.41	1,675,709.41	6,653,290.59

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	3,292,000.00	810,297.84	4,102,297.84	662,523.18	662,523.18	3,439,774.66
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,292,000.00	810,297.84	4,102,297.84	662,523.18	662,523.18	3,439,774.66
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	3,292,000.00	810,297.84	4,102,297.84	662,523.18	662,523.18	3,439,774.66



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2024

Oficio N° F0086/2024

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

En relación a las Reglas para la presentación y contenido del informe de avance de gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2024, emitidas por la Auditoría Superior del análisis integral de las mismas, me permito manifestar respecto a la SEGUNDA. DEL CONTENIDO, numeral 2, fracción V, inciso j), que respecto al artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, este Fideicomiso realiza el balance presupuestario al término de cada ejercicio fiscal.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

C.C.P Archivo



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2024

Oficio N° F0087/2024

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

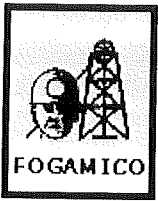
En relación a las Reglas para la presentación y contenido del informe de avance de gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2024, emitidas por la Auditoría Superior, del análisis integral de las mismas, me permito manifestar respecto a la SEGUNDA. DEL CONTENIDO, numeral 2, fracción V, inciso k), que la fuente de ingresos con las que se ha cubierto el nuevo gasto proviene de ingresos propios no etiquetados.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

C.C.P Archivo



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2024

Oficio N° F0088/2024

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

Por medio de la presente y en relación al informe solicitado por esa auditoría de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondientes al informe de avance de gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2024, este Fideicomiso manifiesta que dicha información no aplica, toda vez que no se cuenta con este tipo de convenios.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

C.C.P Archivo